



**Dios y**  
*Patria*

POLICÍA NACIONAL  
**PATRIMONIO**  
DE LOS **COLOMBIANOS**  
AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

# **INFORME DE GESTIÓN 2023**

**PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE**

**Coronel LIBARDO FABIO OJEDA ERASO**  
**Comandante Departamento de**  
**Policia Tolima**





## **Tabla de contenido**

- ✓ **Introducción**
  
- ✓ **Contexto**
  
- ✓ **Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos**
  
- ✓ **Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.**
  - **Presupuesto**
  - **Cumplimiento de metas**
  - **Gestión**
  - **Contratación**
  - **Impactos de la Gestión**
  - **Acciones de mejoramiento de la entidad**
  - **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**
  
- ✓ **Conclusiones**



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

#### Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

#### Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

- Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.
- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

**CLIENTES Y PARTES INTERESADAS**

COMUNIDAD		ESTADO
Población		Órganos de control
General	Gremios, asociaciones y sector productivo	
Medios de comunicación		

*Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional.18/sep/2019*

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas virtual de la vigencia 2022, en su etapa de planificación, se realizó la **Orden de Servicios 062 del 05/03/2024**; documentos que permitieron fijar los parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos. Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y POLIRED

**Contexto**

El Departamento de Tolima está ubicado en el centro del país, tiene 47 municipios y limita con los departamentos Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Se caracteriza por tener cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos. El río Magdalena atraviesa por todo su territorio y lleva otras cuencas a su vez como Gualí, Sabandija, Recio, Lagunillas, Opía, Anchique, Chenche y Atá. Su clima es semihúmedo por sus diversas precipitaciones anuales. La capital es Ibagué, que es un municipio lleno de cultura, folclore, danzas y música que brindan eventos y festividades que llenan a los tolimeses de orgullo.

Entre sus actividades económicas de encuentra la agricultura con la producción de arroz, ajonjolí, sorgo, café, algodón, caña panelera, soya, maíz, tabaco, yuca y árboles frutales. Sin embargo, la el maíz y el tabaco fueron los productos con más exportaciones en el siglo XX. La pesca también ha sido de gran provecho para este departamento, gracias a los ríos Magdalena y el río Saldaña. Por otro lado, la minería ha prosperado en el municipio Mariquita, especialmente con el oro. La ganadería se desarrolla en varios municipios, pero más que todo para satisfacer la demanda local.

Sus atractivos turísticos se han desarrollado en diferentes municipios con sus centros y museos históricos como por ejemplo los centros históricos, Mariquita y Honda. El ecoturismo también se ha pronunciado con los diferentes parques naturales como Los Nevados y Las Hermosas. Así mismo, a través del año se realizan varias celebraciones y festividades culturales como las fiestas de San Pedro y San Juan. **Fuente Pagina Gobernación del Tolima**

**Economía**

Para comprender la economía del departamento se debe resaltar que antes de la conquista la explotación del [oro](#) (del cual una parte es explotado de [manera ilegal](#) para beneficio de [bandas criminales](#) y mineros informales) y el cultivo del [tabaco](#) fueron los impulsores de su desarrollo, las características geográficas del valle alto del [río Magdalena](#) solo permitían el cultivo de pancoger y el de tabaco, [algodón](#) y [maíz](#) y de manera intensiva.

Luego durante casi trescientos años prosperó la minería en el departamento con centro en el municipio de [Mariquita](#) y con desarrollos en el cultivo del maíz, algodón y tabaco este último hasta su industrialización y exportación, que tuvo como foco el municipio de [Ambalema](#). Aparece la actividad ganadera y el cultivo del [café](#) que son incorporados a la economía por criollos y mestizos en las laderas de las cordilleras. **Fuente Pagina Gobernación del Tolima**

**Seguridad Ciudadana**

De acuerdo a la construcción del diagnóstico del Departamento a partir de la integración de herramientas metodológica entre ellas el Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, las cuales están orientadas a la comprensión de fenómenos y delitos generadores de inseguridad, así como la dinámica de sus actores, con el fin de optimizar la planeación del servicio de policía e implementar acciones enmarcadas en la gestión operativa, la participación ciudadana y la articulación de las capacidades policiales y de otras autoridades e instituciones, bajo los principios de priorización y focalización se logró obtener diferentes variables delictivas para la vigencia 2022, así:

**Dios y Patria**

## Ámbito Estratégico

Municipio Priorizado por Delito

**4 RIESGOS**

1. Factor de oportunidad
2. Consumo de alcohol
3. Intolerancia
4. Consumo de estupefacientes

**6 DELITOS**

1. Hurto a personas
2. Hurto a residencias
3. Hurto a motocicletas
4. Extorsión
5. Homicidio
6. Tráfico, fabricación o porte de estupefaciente

**23- MUNICIPIOS PRIORIZADOS**

1. Espinal, Melgar, Guamo, Chaparral, Mariquita, Honda, Carmen de Apicalá, Líbano, Saldaña, Natagaima.
2. Carmen de Apicalá, Melgar, Espinal, Guamo, Chaparral, Mariquita, Líbano, Lérída, Honda, Fresno.
3. Espinal, Guamo, Chaparral, Mariquita, Melgar, Purificación, Saldaña, Líbano, Coyaima, Lérída.
4. Espinal, Chaparral, Mariquita, Honda, Líbano, Melgar.
5. Espinal, Fresno, Mariquita, Chaparral, Guamo, Honda, Rovira, Rioblanco, Melgar, Lérída, Ambalema, Planadas.
6. Espinal, Mariquita, Honda, Fresno, Melgar, Guamo, Lérída, Ambalema, Venadillo, Líbano, Purificación Chaparral.

**Dios y Patria**

## Cifras frente al comportamiento delictivo

Comparativo 2022 Vs. 2023

<b>Homicidio</b>	2022 <b>269</b>	2023 <b>277</b>	DIF <b>8</b>	V.% <b>3%</b>	<i>Unidades en incremento</i> <b>FRESNO - MARIQUITA - SAN ANTONIO - SAN LUIS - ANZOÁTEGUI</b>
<b>Lesiones Personales</b>	2022 <b>2.389</b>	2023 <b>2.093</b>	DIF <b>-296</b>	V.% <b>-12%</b>	<i>Unidades en incremento</i> <b>MELGAR - ANZOÁTEGUI - VILLARRICA - HERVEO - CUNDAY</b>
<b>Extorsión</b>	2022 <b>140</b>	2023 <b>176</b>	DIF <b>36</b>	V.% <b>26%</b>	<i>Unidades en incremento</i> <b>MARIQUITA - LÉRIDA - VENADILLO - FRESNO - ESPINAL</b>
<b>Hurto a residencias</b>	2022 <b>880</b>	2023 <b>750</b>	DIF <b>-130</b>	V.% <b>-15%</b>	<i>Unidades en incremento</i> <b>ESPINAL - ROVIRA - ORTEGA - NATAGAIMA - HERVEO</b>

PROCESO ESTADÍSTICO CERTIFICADO  
 NTC PE 1000.2017  
 20-PE-18

Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO PLUS



Dios y Patria		Cifras frente al comportamiento delictivo				Comparativo 2022 Vs. 2023
<b>Hurto a comercio</b>	2022 <b>558</b>	2023 <b>487</b>	DIF <b>-71</b>	V.% <b>-13%</b>	Unidades en incremento ANZOÁTEGUI - HERVEO - CUNDAY - CASABIANCA - ICONONZO	
<b>Hurto a personas</b>	2022 <b>2.403</b>	2023 <b>2.214</b>	DIF <b>-189</b>	V.% <b>-8%</b>	Unidades en incremento ORTEGA - GUAMO - CARMEN DE APICALÁ - DOLORES - ROVIRA	
<b>Hurto a automotores</b>	2022 <b>37</b>	2023 <b>44</b>	DIF <b>7</b>	V.% <b>19%</b>	Unidades en incremento ESPINAL - ATACO - PALOCABILDO - FALAN - ARMERO	
<b>Hurto a motocicletas</b>	2022 <b>431</b>	2023 <b>506</b>	DIF <b>75</b>	V.% <b>17%</b>	Unidades en incremento ESPINAL - GUAMO - MARIQUITA - MELGAR - SALDAÑA	

PROCESO ESTADÍSTICO CERTIFICADO  
 NTC PE 1000.2017  
 20-PE-18

Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO PLUS

### Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para el departamento de Policía DETOL fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes del Tolima, razón por la cual en la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes acciones:

#### a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

El Departamento de Policía Tolima, de carácter permanente trabajo en el marco del Modelo de Planeación y Gestión Operacional del Servicio de Policía, implemento la Directiva Operativa Transitoria No. 008 del 01/04/2023, Despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad -ESPOV, la cual fija los Parámetros de actuación Policial a partir de una revisión y actualización institucional en cumplimiento de la política pública, expedida por el Gobierno Nacional.

Desplegando medidas orientadas a identificar factores de riesgo sobre violaciones a los derechos vida, libertad, integridad, seguridad y afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, así como a líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas, teniendo como propósito adoptar acciones preventivas de seguridad.

El objetivo de la -ESPOV- es fija parámetros referente a las acciones integrales y diferenciales para la prevención conforme a los factores de riesgo que vienen afectando a los (las) líderes/as sociales y defensores/as de Derechos Humanos, con enfoque diferencial, territorial, género, étnico y de derechos, acorde con la competencias y misionalidad de la Policía Nacional.

Frente al contexto descrito, el Departamento de Policía Tolima para el año 2023 velo por la seguridad de todos los habitantes del territorio tolimese, en aras de construir a una paz duradera en concordancia con la normatividad vigente y de conformidad a los tratados internacionales suscritos por el estado colombiano.



**Actividad Oficina Derechos Humanos.**

<b>ACCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TEMA</b>
Promoción, Difusión y actividades preventivas	194	Respeto por los derechos humanos.
Interlocuciones	28	Conocer y atender las necesidades y expectativas en garantía de los DDHH y socializar medidas de autoprotección a poblaciones vulnerables.
Medidas preventivas	106	Actividad de policía con enfoque general encaminada a asegurar la convivencia y seguridad ciudadana, dirigido a identificar contrarrestar y neutralizar hechos de afectación.
Actividades interagenciales	55	Mecanismos que permitan preservar la vida e integridad de los líderes y lideresas cuando presentan posibles hechos de afectación.

Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

**b. El cumplimiento de las condiciones:**

El Departamento de Policía Tolima, cuenta con los siguientes bienes para brindar seguridad a los habitantes de los 42 municipios del Tolima adscritos al Departamento de Policía Tolima, los cuales permiten garantizar la integridad de los líderes y lideresas de este territorio, así:



**369**



**128**



**529**

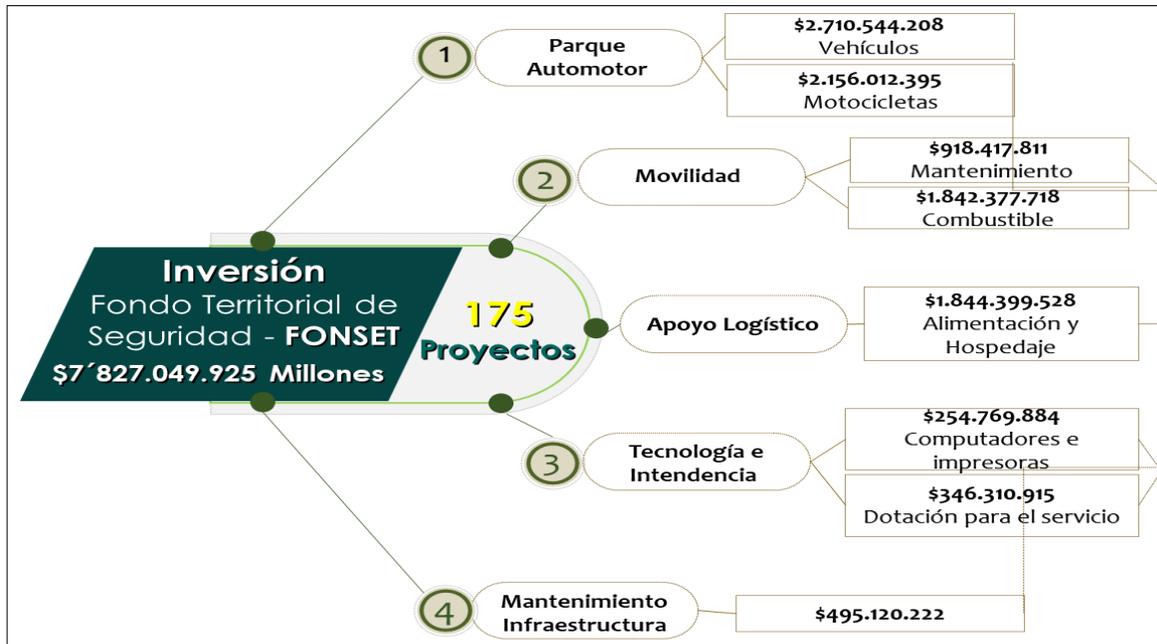


**42 UNIDADES  
POLICIALES**

En coordinación con lo anterior y con entidades territoriales se realizó y articulo procedimientos que permitieron generar planes estratégicos para la garantía y protección de los derechos humanos, generando contextos para el análisis y comprensión de problemáticas sociales, lo que permite avances en seguridad, identificando los obstáculos y retos en materia preventiva, de una manera adjetiva entre las instituciones, lo que permitió tomar decisiones y acciones orientadas a la atención de riesgos ante posibles sucesos vulnerables, lo anterior con representantes sociales permitiendo la participación e inclusión, logrando crear conciencia y compromisos frente a las diferentes problemáticas en el Departamento del Tolima, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.



**C. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:**



El Departamento de Policía Tolima, en sus diferentes actividades orientadas a la seguridad de Representantes de Organizaciones Sociales y Defensores de Derechos Humanos, para el año 2022, socializó la Ruta de Atención Institucional ante posibles hechos de afectación, la cual activa las diferentes especialidades del servicio de la policía en diferentes áreas de seguridad y autoprotección, así mismo se activa la ruta Interinstitucional, permitiendo articular mecanismos de seguridad con las diferentes entidades gubernamentales, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana, para prevenir y garantizar la seguridad de los líderes y lideresas en el Departamento del Tolima.

**Actividades de acercamiento con poblaciones vulnerables, así:**

La oficina de Derechos Humanos ha brindado apoyo y acompañamiento a la fundación **Tapiton y las calvas**, la cual trabaja a favor de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y personas vulnerables del Tolima, con enfermedades como el cáncer y diferentes patologías degenerativas, VIH entre otras, creada en el año 2013 y legalmente constituida en el año 2015, sin ánimo de lucro.

la cual se sostiene adoptando medidas ecológicamente sanas para la conservación del medio ambiente a través de la recolección de tapas plásticas, metálicas y material reciclable para la obtención de recursos, utilizados para ayudar y asesoría a personas con enfermedades catastróficas, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida,

Para esta actividad se vincularon, Auxiliares de Policía, Seccional de Protección y Servicios Especiales, Grupo de carabineros y Protección Ambiental, Seccional de Tránsito y Transporte, Plana mayor, Estaciones de Policía, obteniendo como resultado momentos de felicidad a personas que tienen enfermedades de alto costo o difícil diagnóstico, enfoca en pacientes infantiles.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



Así mismo, se realizó actividades con la Asociación Chaparral Diversa LGTBIQ+, en aras de fortalecer las capacidades institucionales, efectuando acompañamiento a diferentes escenarios sociales a favor de poblaciones vulnerables y personas LGTBIQ+, que permitan Liderar la Política de Promoción, Respeto, Garantía y Protección de los Derechos Humanos de la Policía Nacional así:



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**





# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

Mediante actividades de promoción y difusión se dio a conocer a población en general el portafolio de servicio y funciones de la oficina de Derechos Humanos.





# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



Con las diferentes comunidades indígenas del territorio tolimense se efectuaron actividades preventivas.



Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos



**d. La lucha contra la desigualdad o la discriminación:**

Frente a la prevención y anticipación ante hechos de afectación contra Líderes (as) Sociales Defensores de Derechos Humanos y poblaciones en riesgo que han tenido un trato diferente y/o desigual, se desplegaron acciones preventivas necesarias, con el propósito de garantizar el goce efectivo de (sus) derechos fundamentales en el territorio Tolimense.

Conforme a lo anterior, se ha velado por la educación continua y actualización al personal que integra el Departamento de Policía Tolima, lo cual ha conducido a un actuar profesional encaminado al respeto por los Derechos Humanos, soportado en la legislación nacional e internacional vigente, por lo que se coordina con entidades externas la Instrucción y Capacitación en temas de DD.HH.

TEMA	No. ACTA	PERSONAL SENCIVILIZADO
Capítulo II. Población afrodescendiente, negra, palenquera y raizal, de la Guía de Actuación Policial para la atención de Poblaciones Vulnerables.	GS-2023-083369-DETOL	360
Guía de actuación policial de la Policía capítulo III las personas LGTBI Tomo 7.1 derechos humanos en la Policía nacional.	GS-2023-097809-DETOL	301
Guía de actuación Policial para la atención de poblaciones vulnerables Cartilla de derechos humanos en el marco del servicio de policía.	GS-2023-159287-DETOL	507



✓ **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

Teniendo en cuenta la importancia de los Derechos Humanos en la Policía Nacional, se hace indispensable retroalimentar al personal Policial en la dinámica del respeto y la protección de los mismos, mediante comunicado oficial No. GS-2023-000432-DETOL se ordenó a las Estaciones de Policía adscritas al Departamento de Policía Tolima,



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

cronograma de sensibilizaciones en temas relaciones con normatividad vigente sobre Derechos Humanos.

**TEMAS.**

<b>UNIDAD</b>	<b>MES</b>	<b>SOPORTE</b>	<b>TOTAL PERSONAL SENCIVILIZADO.</b>
Directiva Operativa Transitoria No. 025 del 05 de agosto de 2021 DIPON - INSGE – parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad – ESPOV.	ENERO	GS-2023-012720-DETOL	346
Decreto 1066 de 2015 (mayo 26) por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior:	FEBRERO	GS-2023-030684-DETOL	360
RESOLUCIÓN 02903 del 23/06/2017 “Por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional”.	MARZO	GS-2023-045689-DETOL	377
Ley 1448 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	ABRIL	GS-2023-071255-DETOL	361
Capítulo II. Población afrodescendiente, negra, palenquera y raizal, de la Guía de Actuación Policial para la atención de Poblaciones Vulnerables.	MAYO	GS-2023-083369-DETOL	360
Guía de actuación policial de la Policía capítulo III las personas LGTBI Tomo 7.1 derechos humanos en la Policía nacional.	JUNIO	GS-2023-097809-DETOL	301
Trata de personas 30 DE DÍA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.	JULIO	GS-2023-107603-DETOL	267

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



ABC Jurisdicción Indígena.	AGOSTO	GS-2023-126485-DETOL	449
Derechos Humanos en el servicio de Policía y las recomendaciones para el uso de la fuerza y las armas de fuego res. 02903 del 23/06/17.	SEPTIEMBRE	GS-2023-141625-DETOL	529
Guía de actuación Policial para la atención de poblaciones vulnerables Cartilla de derechos humanos en el marco del servicio de policía.	OCTUBRE	GS-2023-159287-DETOL	507
Línea de orientación a mujeres 155 y protocolos de atención.	NOVIEMBRE	GS-2023-177121-DETOL	514
Conmemoración a la declaración universal de los derechos humanos.	DICIEMBRE	GS-2023-196658-DETOL	567

- DECRETO 003 DEL 05-ENE-2021 “Por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado "estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana”.
- LEY 2078 DEL 8 DE ENERO DE 2021 por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011 4634 de 2011 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia”.
- Directiva Ministerial No. 016 de 2006 comunidades indígenas y reconocimiento de autoridades étnicas en territorio, ABC de la jurisdicción indígena (etnoeducativo).

**De igual forma se coordinó capacitaciones con entidades externas así:**

No. ACTA	TEMA	ENTIDAD	PERSONAL CAPACITADO			
			OF	NE	PT	AP
AC-2023-006466-DETOL	Ley 1448 ley de víctimas acción sin daño” “Munay” sobre atención a víctimas por parte de la policía	Unidad de Víctimas del Tolima	00	06	12	00
AC-2023-007745-DETOL	Ley 1448 ley de víctimas acción sin daño” “Munay” sobre atención a víctimas por parte de la policía	Unidad de Víctimas del Tolima	00	02	18	00
GS-2024-008580-DETOL	de legislación indígena	Defensoría del Pueblo	01	20	24	00
AC-2023-011143-DETOL	simposio de prevención y educación ciudadana para la mediación policial y derechos humanos	centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá	00	07	40	00



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

#### **e. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:**

Una vez verificado la base de datos de la Policía Nacional en los sistemas de información **SE2D y SIJUR-EKOGUI** se puede evidenciar que para la vigencia fiscal 2022 no presentaron investigaciones disciplinas o demandas contenciosas administrativas (Extrajudicial, Judicial) por hechos que se vieron vulnerados los derechos humanos. **Fuente SE2D y SIJUR-EKOGUI**

Como institución somos una entidad estatal más inmediata y cercana que atiende, pondera, actúa y restablece las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas. En tal virtud, el Departamento de Policía Tolima en el marco del modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía, efectuó una revisión y actualización a la estrategia de protección a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en cumplimiento a la seguridad y convivencia ciudadana y al marco de política pública de protección integral y garantías para líderes y lideresas sociales, comunales, periodistas y defensores de derechos humanos, brindando un enfoque de prevención e investigación, atendiendo a la misión institucional.

Para el año 2023, se presentaron los siguientes hechos de afectación, así:

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



FECHA HECHOS	MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE LIDERAZGO	INVESTIGACION	UNIDAD INVESTIGATIVA
04/01/2023	MARIQUITA	LIDER COMUNAL	INDAGACIÓN	SIJIN
08/01/2023	SALDAÑA	LIDER DESPLAZADO	INDAGACIÓN	SIJIN
14/01/2023	ATACO	LIDER VICTOIMAS	INDAGACIÓN	SIJIN
24/02/2023	GUAMO	LIDER DESPLAZADO	INDAGACIÓN	SIJIN
25/01/2023	CHAPARRAL	LIDER DE VICTIMAS	INDAGACIÓN	SIJIN

Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

Una vez se presentaron hechos de afectación, se convocaron los consejos tácticos asesor de derechos humanos, el cual conto con la participación de especialidades y dependencias de esta institución, desplegando órdenes y consignas con el fin de prevenir que se presenten más hechos de afectación; por otra parte, se adquiere compromisos con los entes investigativos para lograr el esclarecimiento de estos sucesos vulnerables.

**Tabla 1. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022**

Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	<b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	<b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	<b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	<b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	<b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.
	<b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	<b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.
	<b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	<b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	<b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.



## PRESUPUESTO

### Ejecución presupuestal:

El Departamento de Policía Tolima para la vigencia 2023 tuvo una asignación presupuestal de \$ **7.827.609.085,11** distribuido así; por aportes de la nación un valor total de \$ **7.349.045.425,91** y por fondos especiales \$ **478.569.659,20**, donde se invirtió en bienes y servicios para el funcionamiento de la unidad tales como suministro de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos y bienes, mantenimiento de instalaciones, pago de servicios públicos, servicios de aseo, adquisición de seguro SOAT, adquisición elementos de bioseguridad, adquisición elementos de criminalística, adquisición de mobiliarios y enseres, adquisición de llantas para los vehículos, bienestar del personal y mobiliarios y enseres, entre otros que ayudaron para el cumplimiento a la misionalidad en la unidad.

De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones y al reporte **SIIF NACIÓN** la apropiación presupuestal con que termino la unidad para la vigencia 2023 (\$ **7.827.609.085,11**), ejecución que fue realizada por intermedio de la unidad ordenadora de gasto (Policía Metropolitana de Ibagué) en los diferentes conceptos en la adquisición de bienes y servicios para el Departamento fue de un 100% para los compromisos y un 100% en las obligaciones realizadas con los diferentes contratistas.



**Fuente SIIF NACIÓN**

### Procesos contractuales:

Dentro a la normatividad en la parte contractual vigente y ceñidos al marco legal que encierra la contratación pública, en el Departamento de Policía Tolima se adquirieron bienes y servicios a



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

través de la Policía Metropolitana de Ibagué (Unidad ejecutora del gasto), que suplieron las necesidades para la prestación del servicio de policía en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Tolima así:

**(123)** procesos contractuales dentro de las modalidades de Contratación Directa, Selección Abreviada de Subasta inversa y menor cuantía, Mínima cuantía, acuerdos marco de precios, por intermedio de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP 2 y acuerdo marcos de precios establecidos por Colombia compra eficiente; así mismo se realiza la programación y contratación de **(13)** procesos que pasan al año 2024 con Vigencia futura para el correcto funcionamiento de prioridades necesarias como Combustible, mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor adscrito al Departamento de Policía Tolima, arrendamiento de la Estación de Policía Villarrica, servicio de aseo integral para la base del comando de Departamento, adquisición de papelería, útiles de oficina, Outsourcing de impresión de documentos, adquisición de seguro SOAT, servicio de mensajería y compra de llantas. **Fuente SECOP 2**

## CUMPLIMIENTO DE METAS

### Plan de Acción:

Para la vigencia 2023, dentro del mapa estratégico institucional establecido para esta unidad policial se establecieron un total de 8 objetivos los cuales se establecieron bajo la perspectivas de un policía dedicado a su comunidad, uniendo esfuerzos por una Convivencia y Seguridad Ciudadana, Un modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes eficaz y efectivo, Acompañamiento y retroalimentación doctrinal a las unidades de policía que permita mejorar la prestación de servicio de policía, Lucha frontal contra el delito, Fortaleciendo nuestras capacidades instituciones, Bienestar más cerca de ti, Articulación vinculante para convivencia y seguridad ciudadana, estableciendo un total de 135 actividades cumplidas en un 100% como se refleja en cuadro anexo:

### *Objetivo estratégico:*

**REGI2SP1.1** – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

**REGI2SP2.1** – Generar coordinaciones interinstitucionales para contribuir en la seguridad y convivencia ciudadana

**REGI2SP3.1** -Generar una transformación en la administración y operacionalización del MNVCC

**REGI2SP4.1** – Fortalecer la aplicación de la doctrina institucional y los mecanismos de supervisión y control de cara a las expectativas de la comunidad.

**REGI2SP5.1** – Realizar la planificación del servicio articulado y focalizado.

**REG2DHO2.1**-Optimizar el talento humano enfocado al mejoramiento del servicio de policía mediante el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**REDI2DHO3.1**-Aplicar de manera pertinente el manual de bienestar y calidad de vida.

**REGI2R3.1** – Fortalecer el trabajo con la autoridades político administrativas a través de la gestión territorial para la consecución de recursos que aporten a mejorar el servicio de policía impactando en la Convivencia y seguridad Ciudadana.

AVANCE DE PLAN DE ACCIÓN REGIÓN 2 VIGENCIA 2023											
UNIDAD	ACTIVIDAD	SP1	SP2	SP3	SP4	SP5	DHO2	DHO3	R3	TOTAL TAREAS	AVANCE
DETOL	Total	46	22	10	16	9	11	14	7	135	100%
	Ejecutadas	46	22	10	16	9	11	14	7	135	
	NIVEL DE EJECUCION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente Suite Vision empresarial

**Programas y proyectos en ejecución:**

**Instancias de Coordinación:** Para poder garantizar los fines esenciales del estado, la Policía Nacional a través de la representación de los señores comandantes de estación, en cada municipio que conforma el Departamento del Tolima, se viene acudiendo de forma participativa e incluyente en los diferentes espacios de coordinación, convocados por las administraciones municipales, donde se logra intercambiar información y análisis para apoyar a los mandatarios en las decisiones frente a la seguridad, convivencia y orden público en el territorio; asintiendo a 388 reuniones interagenciales, interinstitucionales o sectoriales tales como: **(251 Consejo de Seguridad, 97 Comité Territorial de Orden Público, 40 Comité Civil de Convivencia entre otros)**



**Inversión Fondo Territorial de Seguridad - FONSET:** Es importante mencionar que, en la actualidad, bajo el liderazgo de los **42** señores comandantes de estación que integran el Departamento de Policía Tolima, se presentaron ante los diferentes Comités Territoriales de Orden Público un total de 175 proyectos de inversión, para fortalecer el servicio de policía mejorando las capacidades institucionales, consiguiendo gestionar **\$7'827.049.925 Millones** de pesos, recurso trascendental para alcanzar el objetivo de garantizar los derechos y libertades públicas mediante un servicio de policía robusto, efectivo y eficaz.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

Las categorías que brindan una orientación de inversión de los recursos del Fondo de Seguridad Territorial - FONSET ejecutados en las unidades de policía del departamento son:

- Adquisición componente automotor con una inversión de **\$2.710.544.208 millones** de pesos en vehículos y **\$2.156.012.395 millones** de pesos en Motocicletas para el servicio de vigilancia.
- Mejoramiento componente automotor con una inversión de **\$918.417.811 millones** de pesos en Mantenimiento y **\$1.842.377.718 millones** de pesos en Combustible que garantice la operalización del servicio en el territorio.
- Apoyo logístico con un aporte de **\$1.844.399.528 millones** de pesos para garantizar la Alimentación y Hospedaje al personal de apoyo en cada municipio según su problemática, o actividad cultural como fiestas, eventos deportivos entre otros.
- Potencialización de la Tecnología mediante la compra de Computadores e impresoras con un valor de Bienestar, dotación y mejoramiento de la calidad de vida de los policías como mecanismo para incrementar la proactividad policial con una inversión en elementos de dotación por un costo de **\$346.310.915 millones** de pesos para el servicio.
- Mantenimiento Infraestructura con una inversión de **\$495.120.222 millones** que permite la sostenibilidad del servicio de policía en los municipios.

## Informes de gestión:

Teniendo en cuenta las prácticas y procesos que se adelantan en el Departamento de Policía Tolima para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados en el servicio de policía y labores administrativas, en su gestión y con el fin de generar un impacto en el desempeño de la institucional, el Departamento tiene como guía el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por tal razón se da la creación de cuadrantes 3D y fortalecimiento cuadrantes 2D, para fortalecer el servicio de policía prestado a la comunidad y garantizar la convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del Tolima, aunado Incremento componente en movilidad por parte de los diferentes entes territoriales; 143 Motocicletas y 22 vehículos durante las vigencias 2020 al 2023, ofrece una cobertura efectiva en los 92 cuadrantes policiales distribuidos en los diferentes municipios.

Por tal razón el señor Comandante de Departamento define los lineamientos para la administración del servicio de policía identificando los riesgos que impidan el logro de su propósito fundamental y las metas estratégicas planeadas por esta unidad con un enfoque integral, transparente y que genere confianza al ciudadano.

Tomando decisiones basada en la evidencia y resultados operativos que generen impacto en la seguridad y mantenimiento del orden en los municipios del Departamento articulando todas las capacidades instituciones y entidades Interinstitucional que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de planeados.



### Creación cuadrantes 3D y fortalecimiento cuadrantes 2D

#### Incremento Talento Humano



**TOTAL**  
**383**

#### Creación Cuadrantes 3-D 2023

No	ESTACION	CUADRATE	INCREMENTO CUADRANTES	TOTAL POLICIAS
1	ESPINAL	6	3	24
2	MELGAR	4	3	24
3	CHAPARRAL	2	3	24
4	MARIQUITA	2	2	16
5	HONDA	2	2	16
6	ROVIRA	1	2	16
7	GUAMO	2	1	8
8	LIBANO	2	1	8
9	LERIDA	1	1	8
10	PURIFICACION	1	1	8
11	CHICORAL	1	2	16
12	FRESNO	1	1	8
13	CARMEN APICALA	1	1	8
14	VENADILLO	1	1	8
15	ARMERO	1	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>25</b>	<b>200</b>

#### Personal Cuadrantes 2-D 2023

No	ESTACION	TOTAL POLICIAS
1	AMBALEMA	6
2	NATAGAIMA	6
3	ORTEGA	6
4	COYAIMA	6
5	RIOBLANCO	6
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>



### ASIGNACIÓN VEHICULAR ENTES TERRITORIALES



FUENTE: ARMOV-DETOL - POLICÍA NACIONAL. Información extraída del aplicativo SIGEA Cifras sujetas a variación

## Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:

El Departamento de Policía Tolima en la vigencia 2023 tuvo dos auditorías por parte del Área de Control Interno de la Policía Nacional así:

Auditorías: (2)

Resultados: (1) hallazgo administrativo, (1) recomendaciones, Acompañamientos: (2).

Resultados: (24 recomendaciones)

Modelo de Asesoría y Prevención del Control Interno: (1)

Resultados: (3 fortalezas), (14 oportunidades de mejora), (12 recomendaciones)

Página 1 de 2	CONTROL INTERNO		 POLICÍA NACIONAL
Código: 1CI-FR-0006	REPORTE DE HALLAZGOS		
Fecha: 18/08/2022			
Versión: 2			
GR. NOMBRE APELLIDOS AUDITADO	Y Subintendente, José Robert Viuche Ducuara	CEDULA CIUDADANIA DE	93.021.788
CARGO	Gestor de planeación	SIGLA UNIDAD / DEPENDENCIA	DETOL
MÉTODO EMPLEADO EN LA AUDITORIA	Observación, revisión de documentos incluyendo los registros, uso de tecnologías de información y comunicación TIC'S.		

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	
Nivel:	Estratégico ( ) Táctico ( ) Operacional ( X )
Alcance:	Administrativo ( X ) Presunto alcancé disciplinario ( ) Presunto alcancé fiscal ( ) Presunto alcancé penal ( )
Proceso:	1MC-CP-0001 MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN.
Guía:	1MC-PR-0007 PROCEDIMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA.
El Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades en el cumplimiento del numeral 1.6.2 "Seguimiento" de la guía para la mejora 1MC-GU-0006.	
<b>Evidencia.</b>	
Durante el desarrollo de la auditoria interna de seguimiento a los planes de mejoramiento internos realizada al Departamento de Policía Tolima, se revisaron las siguientes acciones correctivas: AC-06968, AC-06969, AC-06970, AC-06971 y AC-07339, las cuales presentaron debilidades en el cumplimiento del numeral 1.6.2 "Seguimiento" de la guía para la mejora 1MC-GU-0006, teniendo en cuenta que, en la etapa de seguimiento a cada una de las actividades que evidencian la ejecución de la mejora, bajo los términos de eficacia, eficiencia de los soportes, en atención a las características aprobadas respectivamente por el dueño del proceso o ámbito de gestión, se evidenciaron las siguientes debilidades, así:	

ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
AC-06968	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	La tarea consistía en realizar socialización del procedimiento 1CS-PR-0005 "ACTIVAR PLAN DEFENSA Y SEGURIDAD A INSTALACIONES", por parte de los comandantes de estación, una vez verificado el cumplimiento de la presente tarea en la S.V.E., se evidenció el cargue de los soportes por parte de algunas estaciones cuyo contexto no corresponde a la socialización de la descripción de la tarea, asimismo, no se evidenció el soporte al 100% del total de las estaciones que conforman el Departamento de Policía Tolima.
AC-06970	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	Verificadas las actividades planteadas y soportes de cumplimiento para esta acción correctiva se evidenció que, no se cumplió con lo descrito en cada tarea, teniendo en cuenta que algunos soportes no corresponden a los solicitados en la actividad, asimismo, se observó que dieron cumplimiento con el mismo soporte en diferente tarea planteada.
AC-06971	Subcomandante Departamento de Policía Tolima	Al realizar la verificación de los soportes para el cumplimiento de la presente acción correctiva, se logró evidenciar que, se realizó el cargue de un documento (orden de servicios) la cual presente una fecha de elaboración posterior a la fecha planificada para la ejecución de la tarea, asimismo, se observó otra orden de servicio la cual no corresponde en su contexto con la descripción de la tarea o actividad planteada para la presente acción correctiva.
AC-07339	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana	Para la presente acción correctiva se identificó que, para las tareas C2 y C2-1, los soportes de cumplimiento cargados en el modulo de mejora de la Suite Vision Empresarial (S.V.E), corresponden a los mismos en su respectivo tipo documental y contexto.

Página 2 de 2	CONTROL INTERNO		 POLICÍA NACIONAL
Código: 1CI-FR-0006	REPORTE DE HALLAZGOS		
Fecha: 18/08/2022			
Versión: 2			

Criterio: proceso 1MC-CP-0001 MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN, guía 1MC-GU-0006 GUÍA PARA LA MEJORA, numeral 1.6.2 "Seguimiento". NTC-ISO 9001:2015 numeral 10.2.1 d) revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.

Código: 20231124/0851/MC/1MC-PR-0007/27/IO/10.2.1d/SGCIA/cristian.tovar

  
Subintendente, Cristian Fernando Tovar Cárdenas  
Auditor Oficina de Control Interno



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

**ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DETOL**

**AGENDA**



- 01** OBJETIVO GENERAL
- 02** PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

**Control Interno**

**OBJETIVO GENERAL**

Asesorar y acompañar al Departamento de Policía Tolima de manera orientativa para brindar herramientas que faciliten el mejoramiento continuo de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas.

**Control Interno**

**PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

**PROCESOS VERIFICADOS**

PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO

ACTUACIÓN JURÍDICA

**DEBILIDADES**

# 18

**Control Interno**

**RESULTADOS**

**PRECI**

**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
1PR-PR-004 "FORMULACIÓN Y PLAN DE TRABAJO".

**Oportunidad de mejora**

El grupo de prevención ciudadana presenta debilidad en la realización de un adecuado plan de trabajo donde se evidencie el despliegue de toda su oferta institucional en materia de prevención con el fin de establecer una ruta de trabajo que permita prevenir y abordar las violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en el Departamento de policía Tolima.

**Control vulnerado**

Procedimiento 1PR-PR-004 "FORMULACIÓN Y PLAN DE TRABAJO".

**Control Interno**

**RESULTADOS**

**PRECI**

**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
1PR-GU-003 "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÍVICA INFANTIL Y JUVENIL".

**Oportunidad de mejora**

El grupo de prevención ciudadana presenta debilidades en el proceso de implementación del programa cívica infantil y juvenil en las fases 1 difusión, 2 convocatoria, 3 conformación de grupos y 5 desarrollo proyectos o iniciativas sociales o comunitarias, al no justificar la no realización del programa en los diferentes municipios del departamento de policía Tolima en las vigencias 2022 y 2023.

**Control vulnerado**

Guía 1PR-GU-0003 "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÍVICA INFANTIL Y JUVENIL".

**Control Interno**

**RESULTADOS**

**COSEC**

**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
1PR-GU-005 "METODOLOGIA DE ARTICULACIÓN EN PREVENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA".

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía de Tolima, presenta debilidad en la realización las Mesas Técnicas de Riesgos Sociales, esta actividad se realiza para evaluar la efectividad de los planes de trabajo trazados y el cumplimiento de los compromisos de las entidades gubernamentales de cara a la priorización y seguimiento de los riesgos sociales.

**Control vulnerado**

Guía 1PR-GU-005 "METODOLOGIA DE ARTICULACIÓN EN PREVENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA".

**Control Interno**

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
IPR-GU-0005 "METODOLOGIA DE ARTICULACIÓN EN PREVENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA".

## RESULTADOS

COSEC

## RESULTADOS

COSEC

**Oportunidad de mejora**

Se evidenció que las estaciones de policía del Departamento de Policía de Tolima no realizaron la matriz de priorización de riesgos sociales, así como tampoco se pudo evidenciar las mesas técnicas de riesgos sociales por estas unidades, y el seguimiento a los Delitos y Riesgos Sociales No Priorizados, dejando expuesto la veracidad en la elaboración de este insumo estratégico por parte de las Estaciones de policía para la realización del Pre-AISEC.

**Control vulnerado**

ICS-GU-0008 "Guía para la elaboración de los análisis integrales de seguridad y convivencia ciudadana".





**PROCESO:**  
DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO

**PROCEDIMIENTO:**  
IDT-MA-0001 "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA POLICÍA NACIONAL".

## RESULTADOS

GUTIC

## RESULTADOS

GUTIC

**Oportunidad de mejora**

El grupo de Tecnologías de la Información del Departamento de Policía Tolima, presenta debilidad en la actualización del acto administrativo para la conformación del Comité de seguridad de la información con el objetivo de liderar y definir las actividades tendientes al fortalecimiento y mejora continua de la Seguridad de la Información, en atención que para la vigencia 2022 y 2023 no se emitió mencionado acto administrativo.

**Control vulnerado**

IDT-MA-0001 "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA POLICÍA NACIONAL".





**PROCESO:**  
ACTUACIÓN JURÍDICA

**PROCEDIMIENTO:**  
Instructivo 003 JESEP ASJUR 70 del 05/09/2019

## RESULTADOS

ASJUR

## RESULTADOS

ASJUR

**Oportunidad de mejora**

La Oficina de Asuntos Jurídico DETOL presenta debilidad en el cumplimiento del numeral 13 del Instructivo 003 JESEP ASJUR 70 del 05/09/2019 "Parámetros Institucionales para adelantar las actuaciones administrativas por incautación de armas de fuego y traumáticas", puesto que no realiza una correcta adecuación de las causales que contemplan los artículos 85 y 89 de la norma ibidem; teniendo en cuenta que se evidencian durante la vigencia 2022 devoluciones de armas de fuego a través de resoluciones, pese a que existía trasgresión del literal f del artículo 89 del Decreto 2535 de 1993, el cual da lugar a decomiso.

**Control vulnerado**

Instructivo 003 JESEP ASJUR 70 del 05/09/2019 "Parámetros Institucionales para adelantar las actuaciones administrativas por incautación de armas de fuego y traumáticas".





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Directiva operativa transitoria No. 025 DIPON-INSGE 23.2 del 05/08/2021

## RESULTADOS

DERHU

## RESULTADOS

DERHU

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía Tolima presenta debilidad en el cumplimiento del numeral 3.17.34 de la directiva operativa transitoria No. 025 DIPON-INSGE, teniendo en cuenta que el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, no lleva a cabo en su totalidad la materialización de las medidas preventivas de la población objeto ESPOV.

**Control vulnerado**

Directiva operativa transitoria No. 025 DIPON-INSGE 23.2 del 05/08/2021 "parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad - ESPOV".





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Ley 1801 del 29/07/2016.

## RESULTADOS

RNMC

## RESULTADOS

RNMC

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía Tolima, presenta debilidad en la aplicación del artículo 155 Traslado por protección de la ley 1801 del 29/07/2016, toda vez que según reporte del RNMC las patrullas han aplicado dicho medio de policía, sin que se cuente con un Centro de Traslado por protección en las jurisdicciones.

**Control vulnerado**

Ley 1801 del 29/07/2016, "Por el cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia", 155 Traslado por protección.





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Ley 1801 del 29/07/2016.

## RESULTADOS

RNMC

## RESULTADOS

RNMC

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades seguimiento y cierre de expediente de la orden comparendo y/o medida correctiva, cuya atribución corresponde única y exclusivamente a los comandantes de estación, subestación y CAI de policía o sus delegados.

**Control vulnerado**

Ley 1801 del 29/07/2016, "Por el cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia", Resolución No. 03253 del 12 de julio del 2017 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL FORMATO ÚNICO DE ORDEN DE COMPARENDO Y/O MEDIDA CORRECTIVA, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016, Y SE ESTABLECE LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA DEL MISMO" Resolución 1844 del 8/04/2023 "Por la cual, se adopta el Formato de Convivencia y Orden de Comparendo, contemplado en el artículo 218 de la Ley 1801 del 29/07/2016, y se establece la numeración consecutiva del mismo.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

## RESULTADOS

### COSEC



**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**Oportunidad de mejora**

Se presentó debilidad con los Comité de Vigilancia Táctico:

- Demostrar en cada uno de los Comités que se desarrollen la participación de los convocados.
- Cumplir con cada uno de los compromisos y tiempos establecidos que se establezcan en el Comité.

**Control vulnerado**

ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

## RESULTADOS

### COSEC



**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**Oportunidad de mejora**

Se presentó debilidad en la asignación y verificación de los IRIS P1:

Propender para que la asignación por parte del Comando Operativo de Seguridad Ciudadana y la verificación por las especialidades o modalidades de los IRIS P1 se realice en los tiempos establecidos.

**Control vulnerado**

ICS-CP-0001 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Guía ICS-GU-0010 LINEAMIENTOS PARA LA RECOPIACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE POLICIA IRIS-P1.





**PROCESO:**  
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**PROCEDIMIENTO:**  
IAR-DP-0001 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS UNIDADES SEGUNDO Y TERCER NIVEL UNIDADES.

## RESULTADOS

### SIJIN



**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**PROCEDIMIENTO:**  
2BS-PR-0004 REALIZAR SELECCIÓN ABBREVIADA.

**Conformidad**

Por gastos de operación:

Continuar con cada una de las actividades que, en materia de gastos de operación el Departamento de Policía Tolima viene ejecutando.

**Control existente**

IAR-DP-0001 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS UNIDADES SEGUNDO Y TERCER NIVEL UNIDADES.

RESOLUCIÓN No. 02817 DEL 02/07/2019 POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE GASTOS RESERVADOS PARA LA POLICÍA NACIONAL.





**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**PROCEDIMIENTO:**  
2BS-PR-0004 REALIZAR SELECCIÓN ABBREVIADA.

## RESULTADOS

### JEFAD



**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**PROCEDIMIENTO:**  
2BS-PR-0004 REALIZAR SELECCIÓN ABBREVIADA.

**Oportunidad de mejora**

Se presentó debilidad en la elaboración y publicación de los informes de supervisión:

Efectuar el cargue de los informes de supervisión dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, como también la relación de las facturas y los pagos realizados.

**Control vulnerado**

Procedimiento 2BS-PR-0004 REALIZAR SELECCIÓN ABBREVIADA.

RESOLUCIÓN 00090 DEL 15 DE ENERO DE 2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DE 2014".





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Ley 1801 del 29/07/2016.

## RESULTADOS

### RNMC



**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Decreto 001284 del 31/07/2017

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía Tolima, presenta incumplimiento al numeral 3 del artículo 209 del código nacional de convivencia y seguridad ciudadana (Ley 1801 de 2016), teniendo en cuenta que algunos funcionarios han impuesto medidas correctivas descritas en el artículo mencionado, sin ostentar la competencia para ello.

**Control vulnerado**

Ley 1801 del 29/07/2016. "Por el cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia", artículo 209. "Atribuciones de los comandantes de estación, subestación, centros de atención inmediata de la policía nacional".





**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Decreto 001284 del 31/07/2017

## RESULTADOS

### RNMC



**PROCESO:**  
PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL

**PROCEDIMIENTO:**  
Decreto 001284 del 31/07/2017

**Oportunidad de mejora**

El Departamento de Policía Tolima, presentó debilidad en los comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, al ser insertados de manera extemporánea en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC).

**Control vulnerado**

Decreto 001284 del 31/07/2017. Artículo 2.2.8.3.1. Registro Nacional de Medidas Correctivas. (...). "Corresponde a las autoridades departamentales, distritales y municipales inscribir en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, aquellos aplicadas a las personas naturales y jurídicas, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su imposición o del comparendo según sea el caso, así como los respectivos cumplimientos".



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**RESULTADOS**  
GUMOV

**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**Oportunidad de mejora**  
Fortalecer los controles para que se lleve a cabo el diligenciamiento en su totalidad de las listas de chequeo por parte de los conductores que tienen asignados vehículos y motocicletas del componente de movilidad de la unidad policial.

**Control vulnerado**  
Resolución 03678 del 17 de junio 2016 "por la cual se adopta el Plan de Seguridad Vial para la Policía Nacional".

**PROCEDIMIENTO:**  
Resolución 03678 del 17 de junio 2016 "por la cual se adopta el Plan de Seguridad Vial para la Policía Nacional".

**Control Interno**

**RESULTADOS**  
GUMOV

**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**Oportunidad de mejora**  
Realizar los informes de seguimiento de consumo de combustible, teniendo en cuenta que se ha verificado los aprovisionamientos realizados Vs. Kilometrajes recorridos, pero es necesario informar de lo actuado al Jefe Administrativo, o Comandante de la Unidad a través del Gestor de Documentos Policiales "GEPOL", con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la tarea No. 11 del procedimiento 1LA-PR-0018 "ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL".

**Control vulnerado**  
Procedimiento 1LA-PR-0018 "ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL".

**PROCEDIMIENTO:**  
1LA-PR-0018 "ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL".

**Control Interno**

**RESULTADOS**  
LOGIS

**PROCESO:**  
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

**Oportunidad de mejora**  
Se hace necesario que el grupo de talento humano informe al responsable de activos fijos de la unidad, en el momento en que se cause rotación del personal o traslado de los señores comandantes de estación, subestaciones, puestos de policía y jefes de dependencia, con el fin de realizar y mantener la actualización del formato 1LA-FR-0133 "Acta de asignación de bienes" en cada centro de costo.

**Control vulnerado**  
Tarea No. 11 "EJERCER CONTROL SOBRE LOS INVENTARIOS" del procedimiento 1LA-PR-0015 "REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES".

**PROCEDIMIENTO:**  
1LA-PR-0015 REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

**Control Interno**

**ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DETOL**

**DIOS PATRIA**

**OBJETIVO GENERAL**  
Asesorar y acompañar al Departamento de Policía Tolima de manera orientativa para brindar herramientas que faciliten el mejoramiento continuo de los procesos, procedimientos y actividades ejecutados.

**Todos somos CONTROL INTERNO**

**DIOS PATRIA**

**2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

**Todos somos CONTROL INTERNO**



**2 Presentación de Resultados** **Misionales CS**

**Oportunidad de mejora**  
 se presentó debilidad en el desarrollo metodológico de la guía de gestión pública territorial, de cara a:

- ✓ Se debe fortalecer la alineación del proyecto de inversión a las estrategias del ente territorial y/o al plan de gobierno
- ✓ No se realiza un informe de actividades donde se analiza las capacidades del servicio de policía que fueron fortalecidas con la entrega de bienes o servicios.
- ✓ realizar una evaluación de los resultados obtenidos de cara a la ejecución del proyecto de inversión

**Controles vulnerados**  
 1CS-GU-0007- GUIA DE GESTION PUBLICA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Punto de control 7  
 Punto de control 10

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**2 Presentación de Resultados** **SOPORTE LA**

**Oportunidad de mejora**  
 Se presenta debilidad en el cumplimiento del numeral 4.7. Sistema de Información para la Gestión del Equipo Automotor de la Policía Nacional (SIGEA) o el sistema de información que sea implementado por la Policía Nacional de la resolución No. 05884 del 27/12/2019 "Por la cual se expide el manual para la administración de los recursos logísticos de la Policía Nacional de Colombia", al no observarse que lo reportado en las planillas del consumo de combustible entregado por las alcaldías, coinciden con lo cargado en el sistema de información.

**Controles vulnerados**  
 RESOLUCIÓN No. 05884 DEL 27/12/2019 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**2 Presentación de Resultados** **SOPORTE LA**

**Oportunidad de mejora**  
 Se presenta debilidad en la elaboración y presentación de los informes de supervisión de los contratos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ El Supervisor, Coordinador o Interventor del contrato, deberá remitir al ordenador del gasto el informe de seguimiento a la ejecución del contrato o los informes de incumplimiento.
- ✓ Se presenta debilidad en la justificación de las actividades de ejecución del contrato de tracto sucesivo.
- ✓ Se recomienda tramitar el proyecto de liquidación de contratos dentro de los 60 días siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

**Controles vulnerados**  
 2BS-PR-0010 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**2 Presentación de Resultados** **Mejora Continua e innovación**

**Oportunidad de mejora**  
 El grupo de planeación del Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades en el cumplimiento del numeral 1.3.1. Corrección de la guía 1MC-GU-0006 "GUÍA PARA LA MEJORA", al no diligenciar la justificación en caso de no ser posible la corrección en el campo definido para este fin en el módulo de mejora de la Suite Vision Empresarial (S.V.E) de la acción de mejora propuesta.

**Controles vulnerados**  
 Proceso 1MC-CP-0001 MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN - numeral 1.3.1. "corrección de la guía 1MC-GU-0006 "GUÍA PARA LA MEJORA"

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**2 Presentación de Resultados** **Mejora Continua e innovación**

**Oportunidad de mejora**  
 El grupo de Planeación del Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades en el cumplimiento del numeral 1.3.2 "Causa Raíz" de la guía para la mejora 1MC-GU-0006, teniendo en cuenta que no es posible identificar mediante qué metodología determinaron la causa raíz del hallazgo, toda vez que en la (S.V.E) no se encuentra cargado el archivo adjunto de la metodología utilizada.

**Controles vulnerados**  
 Proceso 1MC-CP-0001 MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN - numeral 1.3.2. "Causa Raíz" de la guía 1MC-GU-0006 "GUÍA PARA LA MEJORA"

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**2 Presentación de Resultados** **Mejora Continua e innovación**

**Oportunidad de mejora**  
 El grupo de Planeación del Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades en el cumplimiento del numeral 1.7 "Evaluación de la Efectividad" de la guía para la mejora 1MC-GU-0006, teniendo en cuenta que existen acciones correctivas que hace más de tres meses concluyeron la etapa de ejecución de la mejora (eficacia), y aún no se ha realizado evaluación de la efectividad, con el fin de verificar el aporte a la acción por parte de la unidad o el responsable de esta y su análisis dentro de las herramientas de autoevaluación del control y la gestión.

**Controles vulnerados**  
 Proceso 1MC-CP-0001 MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN - numeral 1.7. "Evaluación de la Efectividad" de la guía 1MC-GU-0006 "GUÍA PARA LA MEJORA"

**DIOS Y PATRIA**  
 Dios es mi Señor y mi Fortaleza

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**2 Presentación de Resultados** **SOPORTE LA**

**Oportunidad de mejora**  
 El Departamento de Policía Tolima, presenta debilidades en el cumplimiento del numeral 5.13. "Control de activos en el subcomponente de armamento" NOTA 15: el funcionario responsable del armamento incautado deberá mensualmente realizar el cruce de esta información con el contador con el fin de verificar los saldos de la información contable de la unidad, de lo anterior se dejará constancia en el "Acta de conciliación de la información contable", de la Resolución 05884 del 27 de diciembre de 2019 "por la cual se expide el manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".

**Controles vulnerados**  
 Resolución 05884 del 27/12/2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia", numeral 5.13. "Control de activos en el subcomponente de armamento" NOTA 15.

**DIOS Y PATRIA**

**GRACIAS**

**DIOS Y PATRIA**  
 Es un honor ser Policía

**MY. NESTOR JAVIER CARDENAS VARGAS**  
 JEFE REGIONAL DE CONTROL INTERNO No2

**OCINT**

**Todos somos CONTROL INTERNO**

Fuente: <https://gepol.policia.gov.co/Gepol/DocElectronic/DocumentView/DocumentView>

## CONTRATACIÓN

### Procesos contractuales:

Dentro a la normatividad en la parte contractual vigente y ceñidos al marco legal que encierra la contratación pública, en el Departamento de Policía Tolima se adquirieron bienes y servicios a través de la Policía Metropolitana de Ibagué (Unidad ejecutora del gasto), que suplieron las necesidades para la prestación del servicio de policía en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Tolima, así:

Unidad ejecutora	Modalidad de selección y adiciones	Cantidad de contratos	Valor inicial del contrato (A)	Observaciones
DETOL	Adiciones	37	1.153.713.706,90	
DETOL	Contratación directa	3	25.379.789,00	
DETOL	Contrato interadministrativo	1	2.500.000,00	
DETOL	Subasta inversa	3	222.890.000,00	
DETOL	Menor cuantía	17	2.375.970.676,00	
DETOL	Minima cuantía	36	507.481.147,00	incluye Acuerdos Marcos - Grandes Superficies
DETOL	Orden de compra	26	2.075.280.407,83	
	<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>6.363.215.726,73</b>	

### Gestión contractual

#	NUMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	PORCENTAJE EJECUCION
1	100616	ORDEN COMPRA 100616 VIGFUT2023 ADQUISICION SOAT	207,513,300.00	<b>100%</b>
2	87-1-10084-2022	PN METIB 87-1-10084-2022 VIGFUT2023 ARRENDAMIENTO VILLARICA	14,799,420.00	<b>100%</b>
3	87-5-10087-2022	N° 87-5-10087-2022 VIGFUT2023 SERVICIO MENSAJERÍA	5,000,000.00	<b>100%</b>
4	87-8-10096-	N° 87-8-10096-2022 VIGFUT2023	37,723,965.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

	2022	SUMINISTRO DE LLANTAS		
5	99931	ORDEN COMPRA 99931 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AUTOMOTOR ITEM "VEHÍCULOS LIVIANOS CHEVROLET"	9,000,000.00	<b>100%</b>
6	87-7-10082-2022	N° 87-7-10082-2022 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO LOTE 1 VEHICULOS LIVIANOS	190,000,000.00	<b>100%</b>
7	87-7-10083-2022	N° 87-7-10083-2022 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO LOTE 2 MOTOCICLETAS	110,000,000.00	<b>100%</b>
8	99932	ORDEN DE COMPRA 99932 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS "VEHÍCULOS CAMPEROS CHEVROLET"	20,000,000.00	<b>100%</b>
9	99933	ORDEN DE COMPRA 99933 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS "VEHÍCULOS PESADOS CHEVROLET"	21,000,000.00	<b>100%</b>
10	87-7-10097-2022	87-7-10097-2022 VIGENCIA FUT 2023 ; OBJETO SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSORCING PARA METIB DETOL Y ESGON	18,000,000.00	<b>100%</b>
11	87-8-10090-2022	PN METIB N° 87-8-10090-2022 VIGFUT2023 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA.	31,800,000.00	<b>100%</b>
12	98186	TVEC CCE EVENTO N° 166922 ORDEN DE COMPRA 98186 VIGFUT2023 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRIENTE Y DIESEL	380,000,000.00	<b>100%</b>
13	98187	N° 170104 ORDEN DE COMPRA 98187 VIGFUT2023 SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL NUSEFA CEVPI SETRA DETOL RINCO2 METIB Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS	113,000,000.00	<b>100%</b>
14	103959	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA SILLAS ERGONOMICAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAMILLAS PLASTICAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA	9,897,000.00	<b>100%</b>
15	103960	ADQUISICION <b>CAMILLAS PLASTICAS</b> PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA	2,985,472.00	<b>100%</b>
16	87-8-10003-2023	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA POLICIA	25,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		METROPOLITANA DE IBAGUE - METIB - DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA		
17	87-2-10004-2023	ADQUISICIÓN DE BALANZAS CON CAPACIDAD MÁXIMA PARA 300 KILOGRAMOS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y TERMOHIGRÓMETRO.	1,992,504.00	<b>100%</b>
18	87-2-10005-2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD - CAJAS PLÁSTICAS PARA ARCHIVO DE LAS MUESTRAS DEL SUCOBA PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	1,906,023.00	<b>100%</b>
19	87-8-10006-2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE - METIB Y DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	40,500,000.00	<b>100%</b>
20	CONTRATO N° 87-7-10007-2023	SERVICIO FOTOCOPIADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DEL TOLIMA.	5,000,000.00	<b>100%</b>
21	87-2-10008-2023	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA "COLCHONETAS Y ALMOHADAS" PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL.	7,325,640.00	<b>100%</b>
22	87-2-10009-2023	ADQUISICION D EMOBIILIARIOS (LITERAS METALICAS) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	9,100,300.00	<b>100%</b>
23	CONTRATO 87-8-10010-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DERIVADOS DEL PETROLEO PARA PLANTAS ELECTRICAS Y EQUIPOS AGRICOLAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	3,000,000.00	<b>100%</b>
24	104941	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA DE BORDA ADSCRITOS AL DETOL.	6,000,000.00	<b>100%</b>
25	104941	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA DE BORDA ADSCRITOS AL DETOL.	3,000,000.00	<b>100%</b>
26	104941	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA DE BORDA ADSCRITOS AL DETOL.	530,000,000.00	<b>100%</b>
27	98186	ADICION 003 A LA ORDEN DE COMPRA 98186 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA	4,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		DE BORDA ADSCRITOS AL DETOL.		
28	98186	ADICION 003 A LA ORDEN DE COMPRA 98186 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA DE BORDA ADSCRITOS AL DETOL.	2,000,000.00	<b>100%</b>
29	87-7-10082-2022	ADICION 003 AL CONTRATO 87-7-10082-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE LOTE N° 1 MANTENIMIENTO.	88,800,000.00	<b>100%</b>
30	CONTRATO 87-7-10082-2022	ADICION 003 AL CONTRATO 87-7-10082-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICIA METROPOLITANA LOTE N° 1 MANTENIMIENTO.	35,000,000.00	<b>100%</b>
31	87-7-10083-2022	ADICION N° 002 AL CONTRATO 87-7-10083-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METROPOLITANA DE IBAGUE LOTE N° 2 MANTENIMIENTO MOTO.	65,000,000.00	<b>100%</b>
32	CONTRTO 87-7-10083-2022	ADICION N° 002 AL CONTRATO 87-7-10083-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METROPOLITANA DE IBAGUE LOTE N° 2 MANTENIMIENTO MOTO.	25,000,000.00	<b>100%</b>
33	CONTRATO 87-7-10013-2023	CONTRATO 87-7-10013-2023 MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO DE COMPUTO PERIFERICOS ESCANER Y SOLUCION DE IMPRESION CARTOGRAFICA PARA LA METROPOLITANA DE IBAGUE DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	15,000,000.00	<b>100%</b>
34	CONTRATO 87-7-10016-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	25,000,000.00	<b>100%</b>
35	87-2-10020-2023	ADQUISICIÓN DE ACCESORIS PARA RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA LA METIB Y DEMAS UNIDADES ADCRITAS.	8,640,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

36	87-7-10024-2023	SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS PARA LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DETOLMETIB GUCAR METIB CEVPI CEVAH Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB.	2,000,000.00	<b>100%</b>
37	ADICION 98187	ADICION A LA ORDEN DE COMPRA 98187 PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO DE INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL.	19,000,000.00	<b>100%</b>
38	87-7-10026-2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE DETOL.	4,000,000.00	<b>100%</b>
39	87-7-10029-2023	SERVICIO DE FUMIGACION DE INSTALACIONES LOCATIVAS LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES Y PLANTAS DE AGUA POTABLE PARA LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DEL DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE.	7,000,000.00	<b>100%</b>
40	ADICION 87-7-10097-2022	ADICIÓN CONTRATO No 87-7-10097-2022 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	18,000,000.00	<b>100%</b>
41	87-2-10028-2023	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDUSTRIAL PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	8,719,725.00	<b>100%</b>
42	99931	ADICION ORDEN DE COMPRA 99931 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y ADSCRITOS A LA METIB DETOL ITEM "VEHÍCULOS LIVIANOS CHEVROLET".	5,000,000.00	<b>100%</b>
43	99932	ADICION ORDEN DE COMPRA 99932 VIGFUT2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y ADSCRITOS A LA METIB ITEM "VEHÍCULOS CAMPEROS CHEVROLET".	6,000,000.00	<b>100%</b>

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



44	87-8-10030-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	5,000,000.00	<b>100%</b>
45	87-7-10029-2023	SERVICIO DE FUMIGACION DE INSTALACIONES LOCATIVAS LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES Y PLANTAS DE AGUA POTABLE PARA LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DEL DETOL.	7,000,000.00	<b>100%</b>
46	87-7-10034-2023	SERVICIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACION PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST DETOL.	13,000,000.00	<b>100%</b>
47	87-7-10033-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (BALANZAS DIGITALES PIE DE REY ALCOHOSENSORES LUXÓMETRO Y TERMOHIGRÓMETROS) A TODO COSTO ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	16,450,000.00	<b>100%</b>
48	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 1 VEHICULOS LIVIANOS.	265,000,000.00	<b>100%</b>
49	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 1 VEHICULOS LIVIANOS.	8,000,000.00	<b>100%</b>
50	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 1 VEHICULOS LIVIANOS.	45,000,000.00	<b>100%</b>
51	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 2 MOTOCICLETAS.	174,817,500.00	<b>100%</b>
52	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 2 MOTOCICLETAS.	2,000,000.00	<b>100%</b>
53	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA	2,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		METIB LOTE 2 MOTOCICLETAS.		
54	87-7-10035-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB LOTE 2 MOTOCICLETAS.	35,000,000.00	<b>100%</b>
55	87-7-10032-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACION A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO POLICIAL PICALAÑA DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	40,000,000.00	<b>100%</b>
56	87-8-10036-2023	SUMINISTRO DE LLANTAS (INCLUYE EL MONTAJE ALINEACION Y BALANCEO) PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE DETOL.	150,000,000.00	<b>100%</b>
57	87-8-10036-2023	SUMINISTRO DE LLANTAS (INCLUYE EL MONTAJE ALINEACION Y BALANCEO) PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE DETOL.	54,890,000.00	<b>100%</b>
58	87-2-10038-2023	ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES METÁLICOS DE SEGURIDAD Y ESTANTES METÁLICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.	3,900,000.00	<b>100%</b>
59	CONTRATO 87-2-10040-2023	CONTRATO 87-2-10040-2023 ADQUISICIÓN COMPUTADORES ESCRITORIO (AIO) Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	13,935,000.00	<b>100%</b>
60	CONTRATO 87-2-10040-2023	CONTRATO 87-2-10040-2023 ADQUISICIÓN COMPUTADORES ESCRITORIO (AIO) Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	2,475,000.00	<b>100%</b>
61	87-7-10044-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS SUBESTACIONES ELECTRICAS REDES ELECTRICAS ALUMBRADO PUBLICO REFLECTORES Y/O LUCES EXTERIORES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	15,000,000.00	<b>100%</b>
62	87-7-10046-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS ASIGNADAS	12,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.		
63	87-6-10047-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA METIB DETOL.	686,170,000.00	<b>100%</b>
64	CONTRATO 87-2-10040-2023	ADICION AL CONTRATO 87-2-10040-2023 ADQUISICIÓN COMPUTADORES DE ESCRITORIO (AIO) Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	13,935,000.00	<b>100%</b>
65	CONTRATO 87-2-10040-2023	ADICION AL CONTRATO 87-2-10040-2023 ADQUISICIÓN COMPUTADORES DE ESCRITORIO (AIO) Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	2,475,000.00	<b>100%</b>
66	ADICION 87-2-10020-2023	ADICION AL CONTRATO 87-2-10020-2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA RADIOS DE COMUNICACION PORTATILES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y DEMAS UNIDADES A LA POLICIA.	18,240,000.00	<b>100%</b>
67	ADICION 98187	ADICION A LA ORDEN DE COMPRA 98187 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL.	2,500,000.00	<b>100%</b>
68	111570	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB DETOL SANIDAD TOLIMA SETRA DETOL Y DEMAS VEHICULOS "VEHICULOS LIVIANOS"	15,000,000.00	<b>100%</b>
69	111571	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB DETOL SANIDAD TOLIMA SETRA DETOL Y DEMAS VEHICULOS "VEHICULOS CAMPEROS"	40,000,000.00	<b>100%</b>
70	111571	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB DETOL SANIDAD TOLIMA SETRA DETOL Y DEMAS VEHICULOS "VEHICULOS CAMPEROS"	12,000,000.00	<b>100%</b>
71	111569	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO REPUESTO CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO DE LOS	30,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		VEHÍCULOS CHEVROLET PESADOS DE LA PONAL ADSCRITOS A LA METIB DETOL SETRA PROGRAMA PROTECCIÓN DE VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ Y DEMÁS UNIDADES.		
72	112431	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA METIB DETOL NUSEFA CEVPI CEVHO Y UNIDADES LOTE 1.	102,483,484.22	<b>100%</b>
73	87-2-10050-2023	ADQUISICION DE EQUIPOS SONOROS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	7,530,000.00	<b>100%</b>
74	87-8-10052-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE "METIB DETOL SANIDAD UPRES DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE.	10,026,490.00	<b>100%</b>
75	87-8-10052-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE "METIB DETOL SANIDAD UPRES DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE.	10,000,000.00	<b>100%</b>
76	87-8-10052-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE "METIB DETOL SANIDAD UPRES DETOL.	14,000,000.00	<b>100%</b>
77	87-8-10052-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE "METIB DETOL SANIDAD UPRES DETOL.	2,880,000.00	<b>100%</b>
78	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION AL CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (RESPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB Y UNIDADES ADSCRITAS LOTE1 VEHICULOS.	25,000,000.00	<b>100%</b>
79	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION AL CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (RESPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB Y	10,000,000.00	<b>100%</b>

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



		UNIDADES ADSCRITAS LOTE 2 MOTOCICLETAS.		
80	113682	ADQUISICION EQUIPO DE OFICINA DESTRUCTORA DE PAPEL PARA LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTO DEL DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB.	7,749,875.00	<b>100%</b>
81	ADICION 111570	ADICION ORDEN DE COMPRA 111570 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB DETOL SANIDAD TOLIMA SETRA DETOL Y DEMAS VEHICULOS "VEHICULOS LIVIANOS"	8,432,500.00	<b>100%</b>
82	ADICION 111569	ADICION ORDEN DE COMPRA 111569 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET PESADOS DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA POLICIA METIB DETOL SETRA.	7,500,000.00	<b>100%</b>
83	ADICION 87-2-10050-2023	ADICION AL CONTRATO 87-2-10050-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE EQUIPOS SONOROS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA – DETOL.	1,160,000.00	<b>100%</b>
84	87-8-10054-2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL EN SERVICIO Y APOYOS ESPECIALES EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LAS DEMAS QUE SURJAN EN EL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA 2023.	30,600,000.00	<b>100%</b>
85	87-8-10056-2023	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL.	20,000,000.00	<b>100%</b>
86	ADICION OC 104941	ADICION ORDEN DE COMPRA 104941 DEL 17/02/23 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHICULOS Y MOTORES FUERA DE BORDA ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	153,274,761.00	<b>100%</b>
87	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION AL CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (RESPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB DETOL.	80,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

88	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION AL CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (RESPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS LOTE 2 MOTOCICLETAS.	60,000,000.00	<b>100%</b>
89	ADICION 87-6-10047-2023	ADICION CONTRATO 87-6-10047-2023 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA POLICIA DE IBAGUE DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA VIVIENDA FISCALES CENTRO VACACIONAL PICALAÑA COLEGIO.	267,600,000.00	<b>100%</b>
90	CONTRATO 87-5-10053-2023	CONTRATO 87-5-10053-2023 SERVICIO DE MENSAJERÍA Y CORREO CERTIFICADO POSTEXPRESS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	2,500,000.00	<b>100%</b>
91	ORDEN DE COMPRA 115225	COMPRA DE LLANTAS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.	37,017,806.00	<b>100%</b>
92	ADICION 87-7-10032-2023	ADICION CONTRATO 87-7-10032-2023 CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACION A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO POLICIAL PICALAÑA, DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA.	15,000,000.00	<b>100%</b>
93	87-7-10058-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A LA ORDENACIÓN DEL GASTO. LOTE N°1 VEHICULOS LIVIANOS.	65,000,000.00	<b>100%</b>
94	87-7-10058-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A LA ORDENACIÓN DEL GASTO. LOTE N°2 MOTOCICLETAS.	40,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

95	87-7-10058-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. MANTENIM. LOTE N°1 VEHICULOS.	55,000,000.00	<b>100%</b>
96	87-7-10058-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. MANTENIM. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	42,000,000.00	<b>100%</b>
97	116389	ORDEN DE COMPRA 116389 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METIB, DETOL, UPRES SANIDAD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO CCE-326-AMP-2022, CATEGORIA A Y B TERPEL.	85,200,000.00	<b>100%</b>
98	116383	ORDEN DE COMPRA 116383 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL.	115,000,000.00	<b>100%</b>
99	87-7-10060-2023	CONTRATO 87-7-10060-2023 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	3,500,000.00	<b>100%</b>
100	ORDEN DE COMPRA 116625	ORDEN DE COMPRA 116625 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METB.	28,000,000.00	<b>100%</b>
101	116626	ORDEN DE COMPRA 116626 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL	55,000,000.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB, DETOL, UPRES SANIDAD DETOL.		
102	116624	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB, DETOL, UPRES SANIDAD DETOL, JUNGLA ANTINARCOTICOS.	15,000,000.00	<b>100%</b>
103	87-1-10061-2023	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 4 N° 1-38 DEL MUNICIPIO DE VILLARICA TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACION DE POLICIA VILLARRICA TOLIMA.	5,580,369.00	<b>100%</b>
104	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB, LOTE N°1 VEHICULOS.	20,000,000.00	<b>100%</b>
105	ADICION 87-7-10035-2023	ADICION CONTRATO 87-7-10035-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB, LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	30,000,000.00	<b>100%</b>
106	116823	ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA LA METIB, DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS AMPARO ACUERDO (CCE-284-IAD-2020).	135,021,226.00	<b>100%</b>
107	116830	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA METIB Y DETOL.	54,167,239.41	<b>100%</b>
108	87-7-10064-2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DETOL Y METIB.	535,983,176.00	<b>100%</b>
109	ADICION 87-7-10032-2023	ADICIÓN 87-7-10032-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL	8,800,450.03	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		ACTUALIZACIÓN A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO PICALAÑA, INSTALACIONES DEL DETOL, METIB Y UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA.		
110	ADICION 115225	ADICION ORDEN DE COMPRA 115225 COMPRA DE LLANTAS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.	5,258,229.00	<b>100%</b>
111	116625	ADICION 001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 ACUERDO MARCO "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE.	13,500,000.00	<b>100%</b>
112	ADICION 116823	ADICION ORDEN DE COMPRA 116823 ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA LA METIB, DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS AMPARO ACUERDO (CCE-284-IAD-2020).	7,732,595.00	<b>100%</b>
113	ADICION 87-7-10058-2023	ADICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. MANTENIM. LOTE N° 1 VEHICULOS.	20,000,000.00	<b>100%</b>
114	ADICION 87-7-10058-2023	ADICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. MANTENIM. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	30,000,000.00	<b>100%</b>
115	ADICION 116830	ADICION ORDEN DE COMPRA 116830 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS	4,349,276.37	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		INSTALACIONES DE LA METIB, DETOL, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA IBAGUÉ, CENTRO VACACIONAL PICALÉÑA Y UNIDADES ADSCRITAS.		
116	ADICION 87-7-10058-2023	ADICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	11,498,050.00	<b>100%</b>
117	ADICION 87-7-10058-2023	ADICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, UNIDADES DE APOYO Y ADSCRITAS A ORDENACIÓN DEL GASTO. LOTE N°1 VEHICULOS.	18,726,345.50	<b>100%</b>
118	87-7-10039-2023	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS.	80,000,000.00	<b>100%</b>
119	ADIC. CONTRATO 87-7-10068-2023	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10068-2023 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA.	40,000,000.00	<b>100%</b>
120	119177	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ARTÍCULOS DE CARÁCTER RECREATIVO, DIDÁCTICO Y DEPORTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.	41,245,005.20	<b>100%</b>
121	87-7-10072-2023	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICÍA SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE.	40,000,000.00	<b>100%</b>
122	87-2-10074-2023	CONTRATO 87-2-10074-2023 ADQUISICIÓN DE BENEFICIOS EN ESPECIE DE CARÁCTER EDUCATIVO Y DIDÁCTICO PARA EL PERSONAL BENEFICIARIO AFILIADO A BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA	46,476,500.00	<b>100%</b>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.		
123	87-7-10072-2023	ADICION 87-7-10072-2023 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE BIENESAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL.	10,931,500.00	<b>100%</b>

Fuente Oficina de Contratos Policía Metropolitana de Ibagué

## Gestión operacional y preventiva

### I. Resultados operacionales 2023

#### Resultados operacionales

Durante el año 2023 el Departamento del Tolima realizó, diferentes acciones operacionales que permitieron presentar los siguientes resultados operacionales que contribuyeron a mantener la convivencia y seguridad ciudadana.

#### ACCIONAR OPERACIONAL PARA REDUCIR EL DELITO



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

De acuerdo a la proyección operacional (POC y OISEC) el Departamento de Policía Tolima, en la vigencia 2023, ejecutó 34 operaciones por los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, homicidio, extorsión, utilización de menores y hurto, logrando los siguientes resultados así:

- 132 capturas por orden judicial
- 88 capturas en flagrancia
- 20 imputaciones a cargos
- 40 armas de fuego
- 22 vehículos y motocicletas incautados
- 63 celulares
- 26.823 gramos de marihuana
- 336 gramos de cocaína
- 1.910 gramos de bazuco
- 407 gramos de base de coca

#### RESULTADOS FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

##### Acciones contra el Microtráfico

La Seccional de Investigación Criminal Tolima para la vigencia 2023, ejecuto 12 operaciones en aporte a la matriz operacional para la reducción del delito, investigaciones que conllevaron a desarticular la misma cantidad de (GDCO) grupos de delincuencia común organizados, dedicados al concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes, obteniendo los siguientes resultados así:

- 84 capturas por orden judicial
- 62 capturas en flagrancia
- 6 imputaciones a cargos
- 21 armas de fuego
- 10 vehículos y motocicletas incautados
- 29 celulares
- 25.376 gramos de marihuana
- 324 gramos de cocaína
- 1.849 gramos de bazuco
- 243 gramos de base de coca

#### LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO

##### Actividades Preventivas

Se realizo Actividades de prevención en el departamento del Tolima con el fin de reducir los delitos de la misionalidad así:

- Jornadas: 546
- Conferencias: 226
- Personas Beneficiadas: 686.236
- Actividades operativas
- Capturas Extorsión - secuestro 33
- Casos resueltos - 23
- Casos asesorados 568

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

- Cuantías evitadas \$ 1770 - millones de pesos
- 5 - Operaciones Ejecutadas dejando con el resultado de 10 capturas dentro de estas operaciones.



**Cifras operacionales**  
2023

**Recuperaciones**

**376** Motocicletas evaluadas en  
(2417 Millones)

**48** Automotores evaluados en  
(2934 Millones)

**Incautaciones**

**71048** Millones de mercancía incautada

**7369** kilos de estupefacientes incautados

**294** Incautaciones armas de fuego  
(sin permiso)



**Flagrancia 1993**

**Orden Judicial 627**

**87**

Homicidio

**246**

Porte Ilegal

**222**

Violencia Intrafamiliar

**283**

Lesiones Personales

**136**

Delitos Sexuales

**490**

Tráfico Estupefacientes

**198**

Hurto Personas

**958**

Otros Delitos

Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO PLUS



**POC 2023**  
Planeación Operacional Conjunta  
Ejecución mensual

**ESTRATEGIA CONTRA EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES - ECTRE - SIJIN**

<b>MAYO</b> Melgar - La Firma	<b>JUNIO</b> Ambalema Nueva Generación	<b>JUNIO</b> Espinal - Los Piojos Libano - Los Cachetes
----------------------------------	--	---

**ESTRATEGIA INTEGRAL CONTRA LA EXTORSIÓN - GAULA**

<b>Febrero</b> Rovira Los Manso	<b>Abril</b> Casabianca Los Paramo (ejec)	<b>Junio</b> Espinal Los Macano
---------------------------------------	---	---------------------------------------

**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL - SETRA**

<b>JULIO</b> Rovira - Los de Rio Purificación - Los Yayis Venadillo - Los Cacharros Planadas - Los del Sur	<b>AGOSTO</b> Chaparral - Los Socios Lérida - Los Primos Espinal - Los Junior	<b>SEPTIEMBRE</b> Melgar - Los Externos Honda - Los Farrukos Guamo - Los de Moda	<b>OCTUBRE</b> Mariquita - Los Cole
--	--	---	--

**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL - SETRA**

<b>Noviembre</b> Mariquita Los Omnipresentes	<b>Noviembre</b> Guamo Los Legalizadores
--	--

**ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - EICOS (HURTO) - SIJIN**

<b>MAYO</b> Melgar Los Norteños	<b>SEPTIEMBRE</b> Cunday Los Barcinos	<b>OCTUBRE</b> Espinal Los Nocturnos	<b>NOVIEMBRE</b> Espinal-Guamo Los Escaladores
---------------------------------------	---	--	--



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA - EINFA - SEPRO**

<b>Marzo</b> Carmen de Apicalá Los Invasores	<b>Abril</b> Rovira Alias Chepe (OISEC)	<b>Mayo</b> Lérida Alias Fercho OISEC
--	---	---

**OPERACIONES DE IMPACTO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA**

<b>MARZO</b> Los Tecas (ejec) GAOr Ismael Ruiz	<b>MAYO</b> Los Teltris Los Topos Los Weres El Triangulo	<b>JUNIO</b> Enredadores
--	--	-----------------------------

**RESULTADOS OPERATIVOS CORREDORES VIALES**



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

La Seccional de Tránsito y Transporte del Tolima para la vigencia 2023, realizó, diferentes acciones operacionales que permitieron presentar los siguientes resultados operacionales que contribuyeron a mantener la convivencia y seguridad ciudadana, obteniendo los siguientes resultados, así:

- **907** capturas por orden judicial y flagrancia
- **76** vehículos recuperados
- **198** vehículos incautados e inmovilizados (orden judicial – Ley 30 – sistema de identificación)
- **206** mercancía recuperada valor (millones)
- **1.588** mercancía incautada valor (millones)
- **72** armas Incautadas
- **202** clorhidrato de cocaína (kilos)
- **67,944** base de coca (kilos)
- **0.4** Heroína (kilos)
- **6.177** Marihuana (kilos)
- **0.0** Insumos Solido (kilos)
- **0.0** Insumos líquido (kilos)

### RESULTADOS CONTRA EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES- 2023 SETRA



**COELLO**

**Coello:** El día 20/01/2023 en la vía Ibagué - Espinal Kilómetro 9+500 se logra 02 capturas en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 30 Kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía URI Ibagué, mediante SPOA 730016000450202300120



**CAJAMARCA**

**Cajamarca:** El día 22/01/2023 en la vía Armenia - Ibagué Kilómetro 50+030 se logra 01 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 14 Kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía Seccional 24 de Ibagué, mediante SPOA 730016000450202300138



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**CAJAMARCA**

**Cajamarca:** El día 06/02/2023 en la vía Armenia - Ibagué Kilómetro 50+030 se logra 01 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 20 Kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía URI Ibagué, mediante SPOA 730016000450202300267.



**CAJAMARCA**

**Cajamarca:** El día 08/02/2023 en la vía Armenia - Ibagué Kilómetro 50+030 se logra la incautación de 3 kilos de Marihuana los cuales eran transportados en vehículo de servicio público de transporte de pasajeros en modalidad de encomienda. sustancia dejada a disposición de la fiscalía local 63 de Cajamarca mediante SPOA 731246000460202300017



**COELLO**

**Coello:** El día 18/02/2023 en la vía Ibagué - Espinal Kilómetro 9+500 se logra 02 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 12 Kilos de base de cocaína e incautación de vehículo. Caso dejado a disposición de la fiscalía URI de Ibagué mediante SPOA 730016000450202300393



**SALDAÑA**

**Saldaña:** El día 19/02/2023 en la Vía Castilla - Girardot a la Altura del Km 6+00, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 130 Kilos de Marihuana e incautación de vehículo, caso dejado a disposición de la fiscalía local 44 ortega, mediante SPOA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**NATAGAIMA**

**Natagaima:** El día 24/02/2023 en la Vía Neiva – Castilla Km 69+500 se logra 02 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 130 Kilos de Marihuana e incautación de vehículo. caso dejado a disposición de la fiscalía seccional 16 de Cali - Valle mediante SPOA 110016099144202300335.



**NATAGAIMA**

**Natagaima:** El día 17/03/2023 en la vía Neiva - Castilla Kilometro 64 se logra 01 captura en flagrancia del delito Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 330 kilos de marihuana. Caso dejado a disposición de la fiscalía 51 especializada contra el narcotráfico mediante SPOA 110016099144202300482.



**GUAMO**

**Guamo:** El día 04/05/2023 en la vía Castilla - Girardot Kilometro 19 se logra 04 capturas en flagrancia del delito aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables. Caso dejado a disposición de la fiscalía seccional del Guamo mediante SPOA 733196099122202300083.



**CAJAMARCA**

**Cajamarca:** El día 13/05/2023 en la vía Armenia - Ibagué Kilometro 31 se logra 03 capturas en flagrancia del delito Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 38 kilos de marihuana. Caso dejado a disposición de la fiscalía uri de Ibagué mediante SPOA 730016000450202301229.



**SALDAÑA**

**Saldaña:** El día 17/05/2023 en la vía Castilla - Girardot Kilometro 6 se logra la incautación de 440 kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía 2 especializada contra el narcotráfico de Bogotá por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes Caso mediante SPOA 735856099045202300060.



**MELGAR**

**Suarez:** El día 08/06/2023 en la vía Variante de Flandes Kilometro 6 se logra la incautación de 473 kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía 32 especializada contra el narcotráfico de Neiva por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes Caso mediante SPOA 110016099144202300950.





**SALDAÑA**

**Saldaña:** El día 15/07/2023 en la vía Castilla - Girardot Kilometro 10 se logra 01 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 13 kilos de Marihuana, caso dejado a disposición de la fiscalía 36 local de Saldaña, Caso mediante SPOA 735856099045202300085



**NATAGAIMA**

**Natagaima:** 21/09/2023 en el kilómetro 0+600 de la vía Castilla - Girardot se logra 02 capturas por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, la incautación de 974,450 Kilogramos de marihuana y la inmovilización de vehículo tipo camioneta. caso dejado a



**LÉRIDA**

**Lérida:** 25/10/2023 en el kilómetro 65+500 en la vía que conduce de Ibagué a Mariquita, mediante registro y control, se logra 01 capturas en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 141 kilogramos de Marihuana, caso dejado a disposición Fiscalía seccional 50 de Manizales, bajo número de noticia criminal No 734086099042202300172

**COELLO**

**Coello:** El día 12/09/2023 en el kilómetro 0+23 de la vía Ibagué - Espinal se logra la incautación de 1.600 Kilogramos de marihuana y la inmovilización de vehículo tipo tracto camión por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. caso dejado a disposición de la Fiscalía URI de Ibagué bajo **noticia criminal**



**GUALANDAY**

**Gualanday:** 19/10/2023 en el kilómetro 23+500 en la vía que conduce de Ibagué a Bogotá, sector puente elevado del municipio de Flandes, se logra 01 capturas en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 690 kilos de Marihuana,



**SALDAÑA**

**Saldaña:** 23/11/2023 en el kilómetro 13+000 de la vía Castilla - Girardot se logra 01 captura en flagrancia por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 904 kilogramos de Marihuana, por un valor de \$ 1,200,000 millones de pesos, caso dejado a disposición de la fiscalía 32 contra el narco tráfico Noticia Criminal N° 735856099045202300133



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**SALDAÑA**

**Saldaña:** 30/11/2023 en el kilómetro 11+600 de la vía castilla- Girardot, se logra 03 captura en flagrancia por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios y partes y por la utilización ilegal de uniformas e insignias, la incautación de 4 Uniformes del Ejército Nacional, caso dejado a disposición en la Fiscalía local de Saldaña mediante noticia criminal No 735856099045202300137



**NATAGAIMA**

**Natagaima:** 12/12/2023 en el kilómetro 76+800 de la vía castilla- Girardot, se logra 02 captura en flagrancia por el delito De Tráfico Fabricación O Porte De Estupefacientes y La Incautación De 173 Kilogramos De Clorhidrato De Cocaína avaladas en 800.000.000 Millones De Pesos, 02 Vehículos Incautados Y 05 Teléfonos Celulares, caso dejado a disposición en la Fiscalía 32 Especializada de Neiva mediante noticia criminal No 110016099144202301716.

El Departamento de Policía Tolima bajo el enfoque investigativo y modelo operacional para profundizar sobre el comportamiento de las estructuras criminales: su identificación, conformación, modus operandi, zonas de influencia y actividades de financiamiento ilícito y lavado de activos, con lo cual es posible optimizar la planeación operativa y la toma de decisiones frente a la dinámica del crimen organizado a nivel local, en este orden de ideas presentamos las operaciones que generaron impacto a nivel departamento.

**Casos operativos relevantes vigencia 2023**

<p><b>LOS MANSO</b></p> <p>Desarticulación "LOS MANSO", dedicados a la extorsión.</p>	<p><b>LOS DEL PARAMO</b></p> <p>Desarticulación del grupo de delincuencia "LOS DEL PARAMO", integrantes del ELN.</p>	<p><b>LOS MACANO</b></p> <p>Desarticulación del grupo de delincuencia "LOS MACANO", se dedicaban a la Extorsión.</p>	<p>Desarticulación del grupo de delincuencia "SUBESTRUCTURA ISMAEL RUIZ", se dedicaban a la Extorsión.</p>	<p>Desarticulación del grupo de delincuencia "LOS PENAGOS", se dedicaban a la Extorsión.</p>	
<p>Vía Ibagué-Espinal 2 captura por el delito de fabricación tráfico o porte de estupefaciente y la incautación de 30 kilos de marihuana.</p>	<p>Vía Neiva-Castilla 2 captura por el delito de fabricación tráfico o porte de estupefaciente y la incautación de 180 kilogramos de marihuana.</p>	<p>Vía Castilla-Girardot incautación de 440 kilos de marihuana.</p>	<p>Vía Flandes Kilometro 6 incautación de 473 kilos de Marihuana.</p>	<p>Vía Ibagué - Mariquita, incautación de 1600 kilogramos de Marihuana y la incautación de 01 vehículo.</p>	<p>Vía Neiva - Castilla 2 capturas delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 974 kilogramos con 450 gramos de marihuana.</p>
<p>Vía Ibagué a Bogotá, sector puente elevado del municipio de Flandes, 1 capturas por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 690 kilos de Marihuana.</p>	<p>Vía Ibagué a Mariquita, 1 capturas por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 141 kilogramos de Marihuana.</p>	<p>Vía Castilla - Girardot 1 captura por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 904 kilogramos de Marihuana, por un valor de \$ 1.200.000 millones de pesos.</p>	<p>Vía castilla- Girardot, 3 captura por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios y partes y por la utilización ilegal de uniformas e insignias, la incautación de 4 Uniformes del Ejército Nacional.</p>	<p>Vía Castilla - Girardot 1 captura por el delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la incautación de 118 kilogramos de Base de coca.</p>	<p>Vía castilla- Girardot, 2 capturas por el delito de Tráfico Fabricación O Porte De Estupefacientes y La Incautación De 173 Kilogramos De Clorhidrato De Cocaína avaladas en 800.000.000 Millones de Pesos, 02 Vehículos Incautados.</p>



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



**MEDELLÍN:** día 27/02/23, UBIC honda, en registro y allanamiento captura por orden judicial a **YEICOL JAVIER MONTOYA MONTOYA** "alias guadaña", **LUIS ARTURO MARIN SOTO** "alias pequeño" **JESÚS LÓPEZ GÓMEZ** "alias bandido", por el delito de Homicidio Agravado.



**HONDA:** Día 01/03/23, capturas en flagrancia del señor **MIGUEL ANGEL CAICEDO RODRIGUEZ** y **JOSE JAINIBER RONDON GALVIS** se les incauta **132 Grs de bazuco**, y \$179.000, en efectivo.



**MARIQUITA:** Día 10/03/23 se logró 02 de capturas, señor **WILMAR ANDRES CASTAÑO BENITEZ** alias, diablo, y **SANDRO PEREZ MORALES** "alias andi", a quienes se les incauta 01 arma de fuego calibre 9 mm, 01 motocicleta marca **suzuki dr 150**.



**PALOCABILDO:** Día 14/03/23, captura de los señores **DIEGO ALEJANDRO POVEDA CARRANZA** y **CRISTIAN IVAN OTALVARO CARRANZA** quien es solicitado por el delito de Homicidio Agravado a quienes se les incauta 01 arma de fuego tipo revolver.



**COYAIMA:** Día 23/02/23, **OISEC LOS TECAS** captura del señor **FERNEY LIS VARGAS, JOSÉ ELMER LIS VARGAS y RAFAEL ANTONIO LIS VARGAS** por el delito de Homicidio Agravado.



**MELGAR:** Día 22/02/23, se logra materializar la captura por orden judicial de **HERBERTH RICARDO PRADO FAJARDO** por los delitos de Homicidio Agravado, Tentativa de Homicidio Agravado, Concierto para Delinquir Agravado.



**MELGAR:** Día 02/03/23, aprehensiones de **BRAYAN FELIPE ALCANTAR BUSTAMANTE Y JUAN MANUEL ALCANTAR BUSTAMANTE** quienes en esta diligencia de allanamiento y registro se le halló estupefacientes por el delito de Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes.



**RIOBLANCO:** 12/03/23, realizaron afectación **RAER-GAO-R FRENTE ISMAEL RUIZ FARC-EP**, logrando la materialización de 02 órdenes judiciales de **OSCAR MANRIQUE VANEGA** "el diablo" **YEISON ANTONIO MONROY** por el delito Concierto para Delinquir Agravado con fines Extorsivos.



**CHAPARRAL:** Día 18/01/23, captura de los señores **GONZALO RAYO VERA FRANK, JEFERSON PEREZ CRUZ JARDIN, FREDY RAYO VERA**, **CARLOS MARIO MUÑOZ CANO** a quienes se le incauta **624.8 Grs de marihuana**.



**AMBALEMA:** Día 29/03/23, personal UBIC Lérica, realizaron 05 diligencias de allanamiento y registro, logrando 04 capturas en flagrancia e incautación de EMP y EF, 76 gramos estupefacientes "marihuana", 42 cartuchos munición, 01 proveedor, 01 un celular, 01 Simcard micro sd, capturados, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 79 local de Ibagué, por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefaciente, fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.



**CHAPARRAL: OISEC TETRIS** 20/04/23, por medio de 02 diligencias de allanamiento, 05 capturas en flagrancia por tráfico fabricación o porte de estupefacientes, 03 capturas por orden judicial, por el delito de hurto calificado y agravado, incautación de 02 computadores portátiles, 01 arma de fuego tipo artesanal, 78 dosis de marihuana, autopartes de motocicletas, 10 celulares con reporte de hurto, 01 Tablet, 01 motocicleta y 5 prendas del ejército.



**ESPINAL:** 20/04/2023, 02 allanamiento, **04 captura**, 01 arma de fuego, 01 balanza digital, **778,9 gramos de marihuana**, **61 gramos de Basuco**, **11 Grs de cocaína**.



**ESPINAL:** 21/04/2023 OISEC "Los del Triángulo", responsables de la ola de violencia, homicidios e inseguridad en centro oriente del Departamento del Tolima, **07 diligencias de allanamiento**, 07 capturas, 10 Motocicletas, 03 arma de fuego, 01 pistola Traumática, 02 Guadañas, 17 celulares, 01 Taladro marca SKIL, 01 Pulidora marca DEWALT, 01 motosierra, 02 radios de comunicaciones con 04 torres de carga, \$486.000 en efectivo, **4276 Grs de marihuana**.



**GUAMO:** 17/04/23, captura 03 personas en Allanamiento por el delito de Tráfico Fabricación o Porte de Estupefacientes, incautación de **80 Grs de bazuco**.



**LÍBANO:** Día 04/05/23, se realizaron dos 02 diligencias de allanamiento y registro, logrando la captura del señor **GEOVANNY CUBILLOS GONZÁLEZ, DANIEL FELIPE RAMÍREZ ROMERO, NELSON FERNY GÓMEZ OSORIO** y **ANGIE MARIZATH JIMÉNEZ LOZADA** incautando 74.2 Grs de marihuana y **4.5 Grs de bazuco**.



**ESPINAL:** Día 16/05/23, ejecución POC LOS PIOJOS, se realizaron 09 diligencias de allanamiento y registro, logrando la captura por orden judicial de 09 personas, 01 captura en flagrancia y 01 aprehensión de un menor de edad y la incautación de 89,4 Grs de Clorhidrato de cocaína, 17,7 Grs de bazuco, 01 pistola traumática, y \$ 67.200 en efectivo.

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



**MARIQUITA:** Día 08/11/23, en Mariquita y Palocabildo, funcionarios de la unidad básica de investigación criminal Sijin Detol y Ubic Honda, en aporte a la estrategia EICOS-IMPAC se desarticuló el Gdco "Los Cole, mediante 05 órdenes de allanamiento y registro, materializando 05 capturas por orden judicial y la incautación de EMP y EF, 30.6 gramos marihuana avaluado en \$ 600.000, 01 arma de fuego tipo escopeta, calibre 16, avaluado en \$ 2.000.000.



**MELGAR:** Día 09/11/23, en cumplimiento a la "estrategia operativa seguridad plan choque 360", personal de la UBIC Melgar, se realizan 02 diligencias de allanamiento y registro, ordenado por la fiscalía 43 seccional Melgar, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego de igual forma se logra 01 captura e incautación de 01 arma de fuego municiones, estupefacientes, 03 motocicletas y 02 celulares.



El día 28/11/2023 funcionarios SUJIN logran la ejecución de OISEC y desarticulación del GDCO "Los barberos", por los delitos de Concierto para Delinquir, Tráfico, Fabricación y/o Porte de Estupefacientes, Destinación Ilícita de Bienes Inmuebles y uso de menores para la comisión de delitos, 05 diligencias de Allamamiento y Registro, 05 capturas, iniciación de 02 armas de fuego (1 traumática, 1 artesanal tipo changon), 01 proveedor y 13 cartuchos, 1300 grs marihuana, 33 grs de bazuco, 01 celular marca, capturados, EMP y EF dejados a disposición de la Fiscalía 60 seccional de la Unidad de Estructura de Apoyo de la ciudad de Ibagué



En el marco de las campañas de difusión de la línea multicrimen de la DIPOL y mediante información aportada por fuente humana, se hizo efectiva la orden de captura en contra de Johan Smith Jiménez Barragán "alias Torroso", por el delito de homicidio agravado y extorsión, alias Torroso cabecilla del "GDCO Los Colaches" vinculado al cobro de extorsiones, homicidios selectivos y el tráfico local de estupefacientes, vinculado a 11 homicidios mediante la modalidad de sicariato por el control territorial al cobro de extorsiones y el tráfico local de estupefacientes, incluido en el cartel de "los más buscados del departamento del Tolima" y adicionalmente de "los más buscados a nivel nacional por el delito de homicidio", así mismo, este actor delincuencia vendría dinamizando actividades de microtráfico, extorsión, hurto a personas, motocicletas y residencia en la ciudad de Villaviecio - Meta.



**ONDA:** Día 05/12/2023, integrantes de SUJIN-DETOL, en aporte a la estrategia ESPOV, logran la desarticulación GDCO A LINEA" OISEC "23DETOL015", dedicados al concierto para delinquir con fines de homicidio agravado, tráfico y arte de armas de fuego, desaparición forzada y tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes, bajo la coordinación de la Fiscalía 11 Seccional de Ibagué y apoyo de la Fiscalía 05 Especializada de Bogotá, en aporte al reccionamiento operacional para reducción del delito; se hicieron efectivos (09) órdenes de Allamamiento y registro, en los municipios de Mariquita, Honda y Guaduas Cundinamarca, materializando 04 capturas por orden judicial y 01 captura en flagrancia, EMP y EF incautada 09 Celulares, 01 Arma de fuego (Pistola), 52 Cartuchos, 01 motocicleta, 01 Disco duro, 02 Computador portátil, 12,6 grs Base de coca, Marihuana, 01 Morral de campaña, 02 vendas militares, 01 Gramera digital, 01 Proveedor arma traumática, 3.314.000 pesos dinero.



**MARIQUITA:** Día 17/05/2023 capturas **DUVAN ENRIQUE CONTRERAS DIAZ, KEVIN PAVA ENCISO, LUIS FERNANDO QUESADA BELTRAN, ANDRÉS FELIPE OROZCO LOPEZ** se les incauto, **05** celular, **03** revolver, **01** pistola traumática, **46** cartuchos, **01** motocicleta, XR 190i, **02** motocicleta NKD, **01** granada im26, **02** grameras, **11** prendas de uso privativo de las fuerzas militares, **1.500 Grs de marihuana**.



**MELGAR-GUAMO-ORTEGA: 24/05/2023 OISEC LOS ENREDADORES** Capturas 03 capturas por orden judicial, 02 capturas en flagrancia se les incauto, 17 celulares, 01 máquina para contar dinero, 01 computador portátil, 14 cartuchos calibre 38mm, 06 cartuchos calibre 9mm y 03 agendas con información.



**MELGAR:** El día 29/05/2023, desarticulación POC "LOS NORTEÑOS, 07 allanamientos, 08 capturas, incautación de 03 armas de fuego tipo escopeta, 02 revolver, 01 pistola Traumática con 01 proveedor, 45 cartuchos de diferente calibre, 12 celulares de diferentes marcas, \$876.000 en efectivo y 01 PC portátil.



**CHAPARRAL:** Día 31/05/23, se logró la captura de los señores **GEOVANNY RAMÍREZ AYALA y HAROLD FABIAN CALEÑO MENDEZ** a quienes se les incautaron **82.850 Grs marihuana**, 01 vehículo clase camioneta, marca Kia, de placa NAL660, 01 motocicleta marca honda cb-110 de placa VGG59E, 02 pistola traumática, calibre 9mm y 02 celulares.



**AMBALEMA:** El día 27/06/2023, en aporte a la estrategia ECTRE se ejecuta la "POC23DETOL021" se hicieron efectivos (04) órdenes de Allanamiento y Registro logrando la desarticulación del grupo de delincuencia común organizado "NUEVA GENERACION" judicializando los integrantes y la incautación de **20 Grs de bazuco**.



**LIBANO:** El día 29/06/2023, en aporte a la estrategia ESRED, logrando la desarticulación del grupo de delincuencia común organizado "LOS CACHETES" materializando la (08) integrantes incautación captura de 02 equipos celulares y 02 balanzas digitales.



**GUAMO:** Día 11/07/23, en aporte a la estrategia ESRED, se realiza 01 una diligencia de allanamiento y registro en Invasión La Carriera, se realiza la captura de 03 personas y la aprehensión de 01 menor de edad, a quienes se les halló **420 Grs de marihuana, 33 Grs de bazuco**, 01 un arma de fuego de letalidad reducida tipo pistola y 04 cartuchos, 01 un arma de fuego tipo escopeta de capsula calibre 16.



**PURIFICACIÓN:** Día 14/07/23, en aporte a la estrategia ECTRE se ejecuta la POC LOS YAYIS, se realizaron **11 diligencias** de allanamiento y registro, logrando **08 capturas** por orden judicial, incautación de 01 motocicleta y sustancias estupefacientes se logró la captura por orden judicial.

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



**ROVIRA:** Día 19/07/23, en aporte a la estrategia ECTRE se ejecuto POC LOS DEL RIO, se logró la afectación directa a las líneas del tráfico de estupefacientes y Microtráfico efectuando 04 diligencias de allanamiento y registro, obteniendo la captura 03 de personas por orden judicial, 01 captura en flagrancia, quienes son requeridos por los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



**HONDA:** Día 23/07/23 , se logra las capturas en flagrancia, de los señores FABIAN VILLEGAS DÍAZ y JUAN CARLOS VARGAS CARDONA, a quienes se les incauta 01 vehículo marca Chevrolet, línea Aveo emotion, color beige manuecos, de placas cix-351 y se logra la recuperación de 09 tarjetas débito y crédito de diferentes entidades bancarias.



**PLANADAS:** Día 26/07/23, en aporte a la estrategia ECTRE se logró la desarticulación de la POC LOS DEL SUR, se realizaron 08 diligencias de allanamiento y registro, obteniendo la captura 05 de personas por orden judicial, incautación de 01 Arma de Fuego tipo Pistola calibre 22, 01 Pistola traumática, 200 Cartuchos Calibre 7.62, 01 Radio Motorola con cargador y Batería, 712 Stickers alusivos a la FARC-EP frente Ismael Ruiz, 178.1 Gramos de Marihuana, 06 pendones grandes alusivos al Frente Ismael Ruiz, 11 Prendas militares (Ponchos y percheras), 03 Celulares, \$44.500 pesos.



**HONDA:** Día 28/07/23, en registro y allanamiento captura por orden judicial a LENIN ANDRETI GUARNITO OSORIO, LUIS GABRIEL MONTE LEON y OSCAR ANTONIO VILLA CAMPIÑO a quien se le incauta 01 granada de aturdimiento pimienta, 600 gramos de marihuana, 01 cartucho de 5.56 mm, 06 cartuchos de 9 mm, 12 cartuchos por el delito Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes, Fabricación, Tráfico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego, Accesorios, Partes o Municiones, Fabricación, Tráfico, Porte de Armas de Fuego, Municiones y explosivos.



**VENADILLO:** Día 30/07/23, en aporte a la estrategia ECTRE se ejecuto la POC LOS CACHARROS, se realizaron 06 diligencias de allanamiento y registro, logrando 06 capturas por orden judicial, incautación de 1.681,4 Grs de marihuana y 1.16,4 Grs de bazuco.



**HONDA:** Día 02/08/23, se logró captura en flagrancia de los señores JULIO CESAR DOMÍNGUEZ y JOSE DANIEL PINILLA BUSTAMANTE, a quienes se les incauta 01 arma de fuego tipo revolver smith wesson, 12 proyectiles para la misma, numero de serie 38 special, evaluados 120.000, 02 artefactos explosivos de fabricación artesanal.



**HONDA:** Día 17/08/23 funcionarios de la unidad básica de investigación criminal SJJN ubic honda, materializando afectación al GDCO "los farucos", se logró la captura en flagrancia del señor, IVAN ARNULFO CORREA GIRALDO, ALVARO ALFONSO ALTAMAR AGUIRRE, y MARIA MAGDALENA ROA, a quienes se les incauta 7,9 gramos de bazuco evaluada, dejados a disposición de la fiscalía 48 seccional, por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes.



**ESPIÑAL:** Día 21/08/23, en aporte a la estrategia ECTRE, se logró 04 diligencias de allanamiento, obteniendo resultados 03 capturas, e incautación de un arma de fuego y sustancia de estupefacientes así: se halló 32,2 gramos de base de coca, evaluado en \$ 400.000, y 2,3 gramos de marihuana, evaluado en \$50.000, 01 una gramera y 82 bolsos plásticos con cierre hermético, 01 arma de fuego tipo revolver, 03 cartuchos calibre 38 especial.



**ESPIÑAL:** Día 29/08/23, funcionarios de la Unidad Básica de Investigación Criminal Espinal, se logró la afectación directa a las líneas del tráfico de estupefacientes y Microtráfico que delinquen en el Espinal, realizando 09 diligencias de allanamiento y registro, 06 capturas por orden judicial, 02 capturas en situación de flagrancia e incautación de sustancia de estupefacientes.



**HONDA:** Día 31/08/23, sector el choro, funcionarios de la unidad básica de investigación criminal honda, con apoyo de personal SIPOL, en aporte a la estrategia operacional plan choque seguridad 360, mediante blanco de oportunidad, se captura en flagrancia a, IVAN ARNULFO CORREA GIRALDO, ROBINSON PIRANEQUE BEJARANO y a la señora LUISA FERNANDA PEREZ PULIDO, se les incauta 117 gramos de base de coca evaluada \$4.500.000 y \$30.000 en billetes de diferentes denominaciones, dejados a disposición de la fiscalía 48 seccional de Honda, por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes.



**ESPIÑAL:** Día 04/09/23, funcionarios de la unidad básica de investigación criminal espinal, lograron la ejecución de un Blanco De Oportunidad (BOPOR), 03 allanamientos, 03 capturas, incautación 635,9 gramos de marihuana, 01 gramera, incautación de 03 armas de fuego, 01 revolver, 01 pistola traumática, 01 escopeta, 06 cartuchos calibre 38mm y 05 celulares, capturas, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 52 seccional de Ibagué, delitos homicidio agravado, fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, extorsión y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



**FRESNO:** Día 07/09/23, funcionarios UBIC Honda, hicieron efectivos (04) órdenes de allanamiento, se materializaron (04) capturas por orden judicial y desarticular GDCO - GISEC "los locos", incautación, 05 celulares, 01 arma de fuego "pistola traumática", 01 cargador, 10 Cartuchos, 02 estuches, 05 USB, 01 lector de micro sd, 03 sin carg, Capturados, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 11ª seccional de vida-Ibagué, Delitos de homicidio agravado, fabricación tráfico o porte de armas de fuego, accesorios partes o municiones, hurto calificado y secuestro simple.



**MELGAR:** Día 11/09/23, ubic melgar, realizó diligencia de allanamiento y registro, en la Carrera 27 N°148, 8/Los Vegas, logrando la incautación de 08 cartuchos calibre 38, 245,3 gramos de marihuana, 6,2 gramos base de coca, captura en flagrancia de LIZARDO TORRES PABON y CRISTIAN CAMILO SANABRIA PIZO, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefaciente y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, caso dejados a disposición de la fiscalía 79 local de Ibagué.



**CHAPARRAL:** Día 15/09/23, en el barrio divino niño sitio conocido como llano del loco, funcionarios UBIC Chaparral, ejecutó blanco de oportunidad (Bopor) denominado los del hueco, realizando 04 capturas, incautación de 450 gramos estupefaciente "marihuana" evaluada en \$4'500.000, capturados y sustancia incautada son dejados a disposición de la fiscalía 28 seccional Chaparral por los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



**ATACO:** Día 21/09/23, funcionarios UBIC chaparral, logran la captura de 02 personas por orden judicial, por el delito de explotación ilícita de yacimiento minero, DAGOBERTO LOAIZA LEÓN, orden de captura N°0497 y JOSE DEL CARMEN CATIVE, orden de captura N°0498, fecha de hechos 16/02/16, fecha de decisión 17/07/23, expedida por el juzgado primero penal municipal de Chaparral en coordinación con la fiscalía 28 seccional de Chaparral.



**GUAMO:** Día 26/09/23, funcionarios UBIC Guamo y personal de la seccional de investigación criminal Tolima, en aporte la estrategia POC23DETOL008, estrategia contra el tráfico de estupefacientes ETRC, logran la afectación a la estructura delinquecual "Los De Moda" con 09 diligencias de allanamiento y registro, 10 capturas por orden judicial, incautación de estupefacientes, 37,4 gramos de bazuco, 281,4 gramos de marihuana, 23,8 gramos de base de cocaína, estupefacientes evaluados en \$2.130.000, capturados, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 08 especializada antinarcofícos de Ibagué, por el delito de concierto para delinquir para cometer delitos de

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



**ESPINAL:** Día 290923, en aporte a la estrategia ESRED, contra la reducción del delito y al "plan choque seguridad 360", Personal de la seccional de investigación criminal Tolima, personal de investigadores de DIJIN y funcionarios UBIC Espinal, en diligencia de registro y allanamiento, lograron la captura de FREDY ANDRÉS LOZANO IDROBO, solicitado mediante orden judicial N° 10637, de fecha 27/09/2023 emanada por el juzgado segundo penal municipal de garantías de Ibagué, incautación 01 revolver de fuego, 01 chaqueta, 01 zapatos, un casco, inmovilización de 01 motocicleta placas TXE67E, capturado, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 52 seccional de vida en la ciudad de Ibagué Tolima, por los delitos de concierto para delinquir agravado por darse para homicidio, fabricación, tráfico o porte ilegal de armas de fuego o municiones y homicidio agravado



**LERIDA:** Día 081023, en aporte a la estrategia plan choque seguridad 360, funcionario UBIC Lérica, realizaron 04 diligencias de allanamiento y registro, 06 capturados en flagrancia, e incautación de EMP y EF, (06) celulares, avaluados en \$4.000.000, (03) motocicletas, avaluadas en \$10.000.000, incautación de estupefacientes, 181.9 grs de marihuana, 164.3 grs de base de coca, estupefacientes avaluados \$792.000, 07 cartuchos (1 cal 765, 06 cal 38), avaluados \$70.000, 01 arma de fuego tipo revolver, Dinero en efectivo de \$284.000, capturados, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 11 de vida de la ciudad de Ibagué, por los delitos de fabricación tráfico y porte de armas de fuego y municiones y tráfico fabricación o porte de estupefacientes.



**MELGAR:** Día 181023, 06:00 horas en cumplimiento a la "estrategia operativa seguridad plan choque 360", funcionarios UBIC melgar, logran la afectación a la estructura delincuencia "los temerarios", 03 diligencias de allanamiento y registro, 06 capturas en situación de flagrancia, incautación de 02 armas de fuego, 01 pistola traumática, estupefacientes 22.4 grs basuco, 997 grs de marihuana, estupefaciente avaluado en \$1.700.000, 01 gramera, 07 celulares, 02 agendas contables, 01 prenda militar, capturados, EMP y EF dejados a disposición de la fiscalía 43 seccional de Melgar, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.



**CHAPARRAL:** Día 191023, en aporte al plan choque seguridad 360 y estrategia contra el tráfico de estupefacientes ECTRE, estrategia contra el hurto EICOS, funcionarios UBIC Chaparral, logran la desarticulación de la OISEC LOS WERE, 01 diligencia de allanamiento y registro, 02 capturas por orden judicial, 01 aprehensión judicial, incautación de 01 arma traumática, 01 proveedor, 03 cartuchos, estupefacientes 109 grs marihuana, 01 celular, capturados, EMP y EF dejado a disposición de la fiscalía 28 seccional de Chaparral, por los delitos de uso de menores de edad para la comisión de delitos, fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, hurto calificado, tráfico, fabricación o portes de estupefacientes y lesiones personales.



**CHAPARRAL:** Día 251023, en aporte al plan choque seguridad 360 y estrategia contra el tráfico de estupefacientes ECTRE, personal de la SJJIN UBIC Chaparral, se realizó la desarticulación del "GDCO los socios", dedicados al tráfico de sustancias estupefacientes en pequeñas y grandes cantidades en el municipio del chaparral, mediante la realización de 03 diligencias de allanamiento y registro, y la materialización de 06 órdenes de captura por los delitos de concierto para delinquir art 340 CP tráfico, fabricación o portes de estupefacientes art 376 CP, así mismo la incautación de sustancia estupefacientes tipo basuco y marihuana, dinero en efectivo y 02 equipos terminales móviles,



**HONDA:** Día 301023, 06:00 horas, funcionarios de la unidad básica de investigación criminal Sjin Detol UBIC Honda, labores investigativas que permiten ubicar elementos, y materializar 04 capturas por orden judicial y desarticular GDCO "Los Farrukos", emanada por el juez 17 penal municipal de control de garantías de Ibagué, Dejad a disposición de la fiscalía 08 especializada de Ibagué, mediante noticia criminal 733496099193202200260, por los delitos de concierto para delinquir para cometer delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes

**UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION CRIMINAL SEPPO**

La Seccional de Protección y Servicios Especiales a través de la Unidad Básica de Investigación Criminal del departamento del Tolima ha desarrollado acciones contra la delincuencia común y organizada de la mano con la fiscalía general de la Nación, uniendo esfuerzos direccionados a capturar personas que cometan delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexual de los niños, niñas y adolescentes.

✓ **POC 2023 Planeación Operacional Conjunta**

**POC23DETOL025**

**DESARTICULACIÓN GDCO "LOS INVASORES"** con injerencia en el Carmen de Apicalá y Melgar, liderado por alias "Cabeza de motor", quien se encargaba de coordinar a los expendedores para la venta y comercialización de sustancias estupefacientes haciendo uso de menores de edad para la comisión del delito. NUNC 734496099125202200175 La cual dio como resultado 8 capturas por orden judicial 05 allanamientos, 03 Incautaciones (arma de fuego y sustancia estupefaciente) 01 Recuperación (Motocicleta)



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

Información Operativa	
Código POC:	POC23DETOL025
ID Modulo FGN	N/A
Delito Principal:	USO DE MENORES DE EDAD LA COMISIÓN DE DELITOS
Delito Conexo:	TRAFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES
Proyección Capturas:	8
Compromiso Institucional:	POLICIA - FGN



Se desplegaron actividades investigativas dirigidas a consolidar el posicionamiento Institucional donde a través de la Unidad Básica de Investigación Criminal del Departamento de Policía Tolima, se busca combatir los diferentes delitos que afectan a nuestros, niños, niñas y adolescentes y a la comunidad en general, mediante la captura de personas mayores y adolescentes víctimas y victimarios de hechos punibles, una vez realizadas las diferentes actividades ordenadas por la Fiscalía General de la Nación a través de un proceso investigativo en la estrategia EINFA **OISEC** se da con la captura :

**OISEC 23DETOL004 ALIAS CHEPE**

**ACTOR CRIMINAL OISEC “ALISA CHEPE”**

Información de personas capturadas o aprehendidas		
	Estado	CAPTURADO
	Nombres y apellidos	Ernesto Pérez Guevara
	Tipo de documento	Cedula de Ciudadanía
	Número de documento	5.996.058 Rovira -Tolima
	Fecha de expedición de documento	04/11/1998
	Alias	CHEPE
No. Orden de Captura	10152	
Delito	Acceso Carnal Abusivo con Menor de 14 años	
NUNC	230016001015201700065	

**OISEC 23DETOL005 ALIAS FERCHO**

**ACTOR CRIMINAL OISEC “ALISA FERCHO”**

Información de personas capturadas o aprehendidas		
	Estado	CAPTURADO
	Nombres y apellidos	Luis Fernando Buitrago Rincón
	Tipo de documento	Cedula de Ciudadanía
	Número de documento	1110456389 Ibagué -Tolima
	Fecha de expedición	17/02/2005



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

	<b>de documento</b>	
	<b>Alias</b>	CHEPE
<b>Lugar</b>	Ibagué -Tolima	
<b>Tiempo en la organización</b>	1 años 8 meses	
<b>No. Orden de Captura</b>	0002	
<b>Delito</b>	Acceso Carnal Violento Agravado Art 205-211.	

**RESULTADOS OPERATIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2023**



**II. prevención**

**PREVENCIÓN VIAL.**

En lo recorrido del año 2023 se realizaron (170) campañas de sensibilización por parte del grupo de seguridad vial en conjunto con los cuadrantes Viales y concesionarias que comprende el Departamento del Tolima, donde el único fin es concientizar a la población civil sobre el respeto y normar de tránsito para lograr significativamente la disminución de las cifras de siniestralidad vial donde se trataron los siguientes temas:

- Revista física a la respectiva documentación del vehículo
- Estado técnico mecánico del automotor, revisión preventiva.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

- Importancia de utilizar todos los elementos de protección y seguridad, tales como, el casco de seguridad, guantes, chaleco reflectivo, cinturón de seguridad entre otros.
- Se indicó a los conductores de bicicletas, que deben transitar por la derecha de las vías a distancia no mayor de un (1) metro de la acera u orilla y nunca utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo.
- Las pausas activas, ejercicios de estimulación para evitar el cansancio que genera estar al volante por varias horas.



**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION:** Por parte del grupo de prevención vial en conjunto con los cuadrantes viales de la Seccional Tránsito y Transporte del Departamento Tolima se realizaron actividades de sensibilización vial a los diferentes actores viales que transitan por los corredores viales del Departamento del Tolima donde se logró la suma de **135977** actores viales sensibilizados en el año 2023, así logrando crear conciencias sobre el respeto a las normas de tránsito y transporte con el único fin de reducir las cifras de la siniestralidad vial.



## SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL UNIFORMADO DEL DEPARTAMENTO TOLIMA

Durante lo recorrido del año 2023 se logró la sensibilización de **2335** uniformados de las diferentes estaciones de policía del Departamento de Policía Tolima donde se desarrollaron actividades de prevención en accidentalidad vial interna y verificación de documentos para la conducción de vehículos institucionales y personales con el fin de que el personal policial adopte medidas preventivas frente a la conducción de Vehículos durante el servicio como fuera del mismo, brindando un mensaje de concientización y sensibilización sobre los riesgos de accidentalidad



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

dentro y fuera del servicio al personal de la Policía Nacional.



#### **PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL**

Durante el año 2023 el grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DETOL realizó 1,717 actividades de prevención, enfocadas a la información, seguridad y orientación de turistas nacionales, extranjeros y prestadores de servicios turísticos; con el propósito de contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana en los entornos turísticos, logrando beneficiar a 20,604 personas; además de liderar 1,254 acciones de vigilancia y control tendientes a fortalecer la seguridad en entornos turísticos, contrarrestando factores de riesgo que afecten la actividad turística y el patrimonio cultural de la nación, en coordinación de autoridades político administrativas, grupos de orden interno y especialidades de la Policía Nacional, generando entornos turísticos seguros, aunado a lo anterior, en aplicación a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana se imponen 29 órdenes de comparendo.

Así:

#### ✓ **PROGRAMA TURISMO SEGURO (prevención)**

- Campaña de prevención contra la explotación sexual y comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, en el contexto de viajes y turismo.
- Sensibilización al registro Nacional de Turismo (RNT)
- Quiero a mi ciudad
- Patrimonio cultural
- Frentes de seguridad
- Turismo sano y en paz
- Turismo ecológico
- Turismo religioso
- Grupo Cívico Juvenil Guardianes del Turismo y Patrimonio Nacional
- Stand de información turístico

#### **REGISTRO FOTOGRAFICO**



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA



## ✓ PROGRAMA TURISMO RESPONSABLE (vigilancia y control)

- Control al Turismo de aventura
- Control agencias de viajes y turismo
- Control piscinas y parques acuáticos
- Control establecimientos de alojamiento y hospedaje
- Control al Registro Nacional del Turismo (RNT)
- Control guías de turismo
- Control patrimonio cultural
- Controles terminales de transporte
- Control gastronomía y bares

## REGISTRO FOTOGRAFICO



## PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El uso de estrategias para fomentar el acercamiento con la comunidad, es una de las herramientas potenciales de nuestra institución, las cuales permiten atender las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana desde su problemática, logrando así nuestra institución ese acercamiento con los niños, niñas y adolescentes, con la única finalidad de brindarles espacios armoniosos en un ambiente de felicidad, donde prevalece la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna,



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

por estrato social, raza o género, es así que exponemos ante ustedes las actividades generadas desde las especialidades que integran el departamento de policía Tolima.

EL Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia del Departamento de Policía-Tolima, desarrollo las diferentes actividades de Prevención, Vigilancia y Control, en atención al Programa Abre Tus Ojos, que tiene como finalidad en contribuir a la prevención de la violencia y protección de los derechos de la población infantil y adolescentes, con el fin de informar, orientar, sensibilizar y mitigar los riesgos presentados a través de actividades que porte significativamente al fortalecimientos de los factores protectores.

En la vigencia 2023 se logró realizar diferentes actividades diferenciales así:

Día de la actividad	Actividad a desarrollar
Febrero 12	Día Internacional contra el Reclutamiento Forzado de Niños, Niñas y Adolescentes
Febrero 15	Día Internacional del Cáncer Infantil
Febrero 17	Día Internacional del Juego Responsable
Marzo 01	Día de la Cero Discriminación
Marzo 21	Día Mundial del Síndrome de Down
Abril 2	Día Mundial del Autismo
Abril 08	Día Internacional del Pueblo Gitano
Abril 16	Día Internacional Contra la Esclavitud Infantil
Abril 27	Día Internacional de las Niñas en las TIC
Abril 29	Día Nacional del Niño
Mayo 2	Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar
Mayo 15	Día Internacional de la Familia
Mayo 21	Día de la Afrocolombianidad
Junio 4	Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión
Junio 12	Día Mundial Contra el Trabajo Infantil
Junio 27	Día Internacional de la Sordoceguera
Julio 30	Día Mundial contra la Trata de Personas
Agosto 09	Día Internacional de los Pueblos Indígenas
Septiembre 10	Día Internacional para la Prevención del Suicidio
Septiembre 23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas
Octubre 2	Día Internacional de No Violencia
Octubre 11	Día Internacional de la Niña
Octubre 31	Día Internacional de los Niños
Noviembre 02	Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar
Noviembre 20	Día Internacional del Niño
Diciembre 03	Día Internacional de las Personas con Discapacidad
Diciembre 09	Día Internacional de la dignidad de las niñas, niños y adolescentes trabajadores
Diciembre 10	Día de los Derechos Humanos

Por lo anterior se viene aplicando las diferentes metodologías del programa (Abre tus Ojos a la familia, con un total de **1024 acciones**), Abre tus Ojos con los Niños y Niñas con un total de **280 acciones**) y (Abre tus Ojos a los Adolescentes y Jóvenes con un total de **289 acciones**).



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**



✓ **Actividades de Prevención Grupo ABRE TUS OJOS con alegría y diversión**

El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia del DETOL, viene desarrollando las actividades de prevención en los diferentes municipios del departamento, donde a través del Grupo Abre tus Ojos con Alegría y Diversión, brinda un acercamiento de la policía Nacional y comunidad con el fin de generar espacios seguros y protectores, a través de bailes, juegos lúdicos y recreativos acompañados de los diferentes entes administrativos y quienes conforma el SNBF “Sistema Nacional de Bienestar Familiar” brindando enseñanzas como los principios y valores que se debe aplicar para una buena convivencia y seguridad ciudadana.

Total, de actividades: **60**

Total, de beneficiados: **2.200**





# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

#### Actividades Proceso Misional

Acciones que permitan el acercamiento y abordaje de casos que mejoran la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes.

- Maltrato infantil
- Auto cuidado y consumo de SPA
- Violencia escolar
- Prevención uso de la pólvora
- Violencia sexual
- Ley 1098 del 2006 "Código de la Infancia y Adolescencia"

**Total de acciones:** 1.593

**Total participantes:** 59.197



#### ✓ Actividades de vigilancia y Control

Se desarrollaron diferentes actividades de control en marco a la aplicación de la ley 1098 del 2006 "Código a la Infancia y Adolescencia". En coordinación del ICBF y Comisaria de Familia, se realiza las diferentes intervenciones en pro de la protección de los derechos de la población infantil y adolescentes en las zonas donde se puedan presentar vulnerabilidad o riesgos.

- establecimientos abiertos al público 777
- control lugares públicos 293
- control terminal de transporte 37
- control centros educativos 127
- control zona hotelera 24

**TOTAL DE ACTIVIDADES:** 1.258

#### ✓ Restablecimiento de Derechos



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

- Abandono 04
- Abuso sexual 03
- Amenazas 01
- Consumo de SPA 03
- Evasión núcleo familiar 12
- Por captura de su representante legal 01
- Problemas de comportamiento 18
- Sin representante legal 02
- Situación de calle 08
- Trabajo infantil 02
- Víctima de lesiones personales 01
- Violencia intrafamiliar 14

**TOTAL, DE RESTABLECIMIENTOS: 69**



#### **SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL DETOL**

En el marco de las funciones y competencias asignadas a la Policía Nacional, a través de la implementación del modelo integral de actuación institucional, fundamentado en la articulación y fortalecimiento de las capacidades frente al acompañamiento del proceso de restitución de tierras, el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2023, se realizó un total de **639** acompañamientos a las **770** solicitudes que se tenían para las diligencias judiciales y administrativas a los jueces y topógrafos encargados en el Departamento del Tolima para el restablecimiento respectivo del título de propiedad y de esta manera mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas beneficiarias que para este caso es de un total de **876**, En esta actividad se trabajó mancomunadamente con nuestro Ejército Nacional en **26** municipios Microfocalizados.



## Línea de Atención: Restitución de Tierras

- 1 Solicitudes 770
- 2 Personas beneficiadas 876
- 3 Municipios Microfocalizados 26
- 4 Acompañamientos 639



D.O.T. No. 019 DIPON-DICAR del 03/07/2023

MUNICIPIOS	No. ACOMPAÑAMIENTO	
	JUDICIAL	ADMINISTRATIVA
Coyaima	36	28
Ortega	70	32
Ataco	42	124
Natagaima	18	25
San Antonio	14	1
Rio blanco	8	-
Purificación	5	1
Lérida	8	23
Cunday	19	2
Libano	9	10
Chaparral	21	4
Icononzo	6	-
Murillo	2	-
Villarica	5	5
Herveo	10	4
Fresno	4	4
Villahermosa	2	12
Palocabildo	4	-
Rovira	10	28
Armero	3	-
Valle de san juan	3	3
Venadillo	5	12
Dolores	12	-
San Luis	3	-
Santa Isabel	1	-
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>319</b>

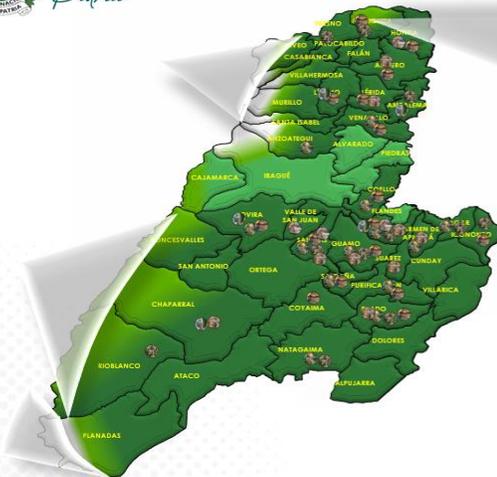
Alertas de Inteligencia dan a conocer que, en jurisdicción del Sur del Tolima municipios (Ataco, Rioblanco, Planadas y Chaparral) existe presencia de GAO-r.

### SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL DETOL.

En el marco de las funciones y competencias asignadas a la Policía Nacional, a través de la implementación del modelo integral de actuación institucional, fundamentado en la articulación y fortalecimiento de las capacidades a la Protección Ambiental Y Recursos Naturales el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2023, se realizó un total de 33 capturas por delitos ambientales, incautaciones de 189 unidades de fauna, 370,8 M3 de madera, 380 kilos de recurso hidrobiológico, 2010 unidades de flora, las anteriores actividades fueron enfocadas a contrarrestar las afectaciones ambientales en los diferentes municipios del departamento, el cual se contó con la participación de la autoridad ambiental Cortolima y Ejército Nacional.



## Línea de Atención: Protección Ambiental y Recursos Naturales



Resultados Operativos Protección Ambiental y Recursos Naturales

Ítem	EL 01/01/2023 AL 27/11/2023	
Capturas Delitos Ambientales	33	
Fauna	Aves	83
	Mamíferos	32
	Reptiles	74
Hidrobiológico kg.	380	
Flora	2010	
Madera m3	370,8	

FUENTE: SISDECO PLUS 2.0 DIJIN (DICAR-SIJIN-CEOBS) - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el (27) de (11) de (2023) a las (20:00) horas. Datos preliminares sujetos a variación.



### **PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA**

#### **✓ Programas de Participación Ciudadana.**

Se realizaron 25.600 Campañas de Prevención en los sectores de mayor afectación del delito mediante las diferentes modalidades de convocatoria, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar actitudes, comportamientos y medidas de autoprotección que permitan la construcción de una cultura de convivencia y seguridad ciudadana, que contribuya a mitigar su exposición frente a la comisión de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

Se ha realizado el fortalecimiento de los 146 Frentes de Seguridad, los cuales son organizaciones de carácter comunitario lideradas por la Policía Nacional, con el fin de crear toda una cultura de la seguridad ciudadana. La idea es integrar a los vecinos de un sector específico por cuadras, sectores, conjuntos cerrados, edificios y localidades, con el objeto de contrarrestar y prevenir los problemas de seguridad que afectan al orden ciudadano, diseñando mecanismos especiales para combatirlos oportunamente.

Se realizaron 220 Encuentros Comunitarios, espacios de interlocución liderados por la Policía Nacional en articulación con la comunidad, instituciones, entidades públicas y privadas entre otras, en un sector o territorio determinado; los cuales permiten identificar problemáticas delincuenciales y comportamientos contrarios a la convivencia, estableciendo responsabilidades de cada uno de los actores frente a fenómenos, adquiriendo compromisos en pro de la convivencia y seguridad ciudadana.

Se ha Conformado y fortalecido la red de apoyo y comunicaciones con gremios, empresas, instituciones o personas naturales, con el fin de vincular a los ciudadanos como apoyo fundamental para el cumplimiento de la labor policial, fundamentado en la recolección e intercambio de información veraz y oportuna, que permita prevenir, disuadir y controlar hechos o conductas que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana.

### **III. Resultados de los otros temas que la unidad requiera evidenciar**

#### **CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Con el fin de dar aplicabilidad a la misionalidad constitucional establecida para la Policía Nacional, correspondiente al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana ha realizado diferentes actividades en pro de mantener una sana convivencia en el territorio tolimense.

De lo anterior el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia del año 2023, realizó un total de 22,209 comparendos por la ley 1801 código de seguridad y convivencia ciudadana, para lo cual se enuncian los más recurrentes en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, así:

#### **✓ Comparendos por riñas.**

##### **Artículo 27.**

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad en los numerales del 1 al 5, durante la vigencia 2023 se realizaron 3809 comparendos.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

- ✓ **Incautación de armas neumáticas, de aire, de fogueo, de letalidad reducida.**

**Artículo 27.**

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad numeral 7,9 y 11 durante la vigencia 2023 se realizaron 135 incautaciones de armas neumáticas, de aire, de fogueo, de letalidad reducida o sprays, rociadores, aspersores o aerosoles de pimienta o cualquier elemento que se asimile a armas de fuego.

- ✓ **Incautación de armas blancas**

**Artículo 27.**

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad numeral 6, durante la vigencia 2023 se realizaron 4818 incautaciones de armas blancas.

- ✓ **Incautación de estupefacientes**

**Artículo 140.**

Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, numerales 7, 8, 13 y 14, durante la vigencia 2023 se realizaron 1845 casos por incautación de sustancias.

- ✓ **Incautación de celulares**

**Artículo 95**

Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles en los numerales 1, 4, 5, 6,8 y 11 durante la vigencia 2023 se realizaron 1264 incautaciones por equipos terminales móviles.

**TALENTO HUMANO**

Frente al despliegue del proceso de talento humano a fecha actual se vienen desarrollando los diferentes programas metodológicos que han generado mejorar la calidad de vida de los funcionarios que integran el departamento de policía Tolima, en este orden nos permitimos exponer las actividades que se despliegan desde esta jefatura logrado con ello los siguientes resultados:

- ✓ **Bienestar policial**

**24.522** Estímulos e Incentivos al personal en todas sus modalidades.

**2238** Condecoraciones, reconocimientos y menciones Honoríficas otorgadas.

**53** Actividades de integración y bienestar social, bienestar en línea 2.0

**7630** Policías y beneficiarios atendidos en las actividades SAFAP

- ✓ **CAPITAL HUMANO**

No	Grado	<b>TOTAL PERSONAL</b> <b>2.651</b>
89	Oficiales	
772	Suboficiales/Mandos Nivel Ejecutivo	
1385	Patrulleros	
3	Agentes	
327	Auxiliares de Policía	
75	No Uniformados	



## **ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD**

En cumplimiento a los roles establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), los cuales, articulan asesoría y acompañamiento, a través, del fomento de la cultura del control, desplegando el fortalecimiento de las competencias de los miembros de la institución, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada una de las tareas asignadas en cumplimiento a los objetivos institucionales.

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA ASESORÍA**

- Ejecución de asesoría en la modalidad presencial.
- Realizada por los funcionarios de la Regionales de Control Interno uno, dos, siete, ocho y nivel Central (OCINT).
- Se abordaron los temas relacionados a los procesos gerenciales, misionales, de soporte y de evaluación y mejora.
- El objetivo fue la interiorización de los procesos gerenciales, misionales, de soporte y de evaluación y mejora, como también la orientación técnica en temas de control interno y para que el Departamento de Policía Tolima, pueda establecer directrices que le faciliten el logro de sus objetivos, alineados a la política de estado y a los objetivos estratégicos de la Institución.

#### **4.1. Resultados puntuales del ejercicio de asesoría en el Departamento de Policía Tolima.**

Conforme la temática planteada en el curso de la asesoría, el equipo destinado para brindar el acompañamiento, se desplazó a las diferentes dependencias para tomar contacto con los funcionarios responsables del despliegue de los procesos y procedimientos, evaluando el grado de cumplimiento en las actividades previstas, siendo pertinente informar los siguientes resultados:

### **FORTALEZAS**

- La Seccional de Inteligencia Policial del Departamento de Policía Tolima, ha realizado (708) productos de inteligencia en la vigencia 2023, de los cuales (60) de ellos fueron categorizados con aportes a la Planeación Operacional Conjunta POC y contención de la criminalidad, observando la correcta interacción entre la recolección de datos, procesamiento de información, análisis y difusión, lo que le ha permitido al mando institucional realizar una planeación efectiva vs capacidades integrales que fortalecen el servicio de policía.
- De acuerdo a la verificación de la relación del pago de viáticos efectuado para la presente vigencia, se identificó que la unidad acoge los lineamientos establecidos en el instructivo 008 DIPON DITAH del 17 de mayo de 2012.
- Se evidenció que el fortalecimiento de los diferentes procedimientos del proceso de prevención, en donde el grupo de gestores del Departamento de Policía Tolima, viene cumpliendo efectivamente con el despliegue de la oferta institucional, por lo que se exhorta a la unidad a seguir trabajando en estos planes, ya que esto permite que la comunidad identifique, asocie o recuerde los programas y procedimientos de participación ciudadana, como un factor favorable para la convivencia y seguridad ciudadana.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

##### COMPONENTE GERENCIAL.

##### **Oportunidad de mejora No. 1:**

Verificadas de manera aleatoria las ordenes de servicio realizadas por el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2023, se evidenció debilidades en el cumplimiento al numeral 2. “Seguimiento, evaluación y medición de impacto en la prestación del servicio de policía” del literal III. “VERIFICAR” de la “*GUÍA PARA PLANEAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA*”, al observar que no se realizó con plazo 24 horas siguientes a la culminación del servicio, la lista de verificación contenida en el anexo 1 de las ordenes de servicios y que es de obligatoriedad diligenciar y presentar en todos los casos por parte del jefe de servicio a esa instancia (director, jefe o comandante de la unidad).

Control vulnerado:

1DS-GU-0006 GUÍA PARA PLANEAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA.

1DS-OS-0001 ORDEN DE SERVICIOS.

Riesgo asociado:

RM\_1DS\_OFPLA\_001\_Posibilidad que el sistema de gestión integral no se comprenda en la institución y genere afectación en la prestación del Servicio de Policía.

##### **Oportunidad de mejora No. 2:**

Verificado el cumplimiento de la D.A.P. 003 / DIPON – DITAH del 10 de marzo de 2023, se evidencia que a la fecha el Departamento de Policía Tolima cuenta con 47 uniformados que cumplen los criterios para ser convocados a Junta Médico Laboral, de los cuales 11 uniformados superan el año de incapacidad y aunque están priorizados ante comité, por diversos factores asociados a la contratación de servicios médicos, dictamen médico, situación administrativa, entre otros factores, actualmente continúan a la espera de que se defina su Junta Médico Laboral.

Controles vulnerados:

D.A.P. 003 DIPON DITAH del 10/03/2023 “Directrices para la expedición y registro de las excusas del servicio, incapacidad médica, licencia por maternidad y aborto, para el control y seguimiento del personal excusado del servicio o con incapacidad médica”.

Riesgo asociado:

RM\_3ML\_DISAN\_002 No practicar Junta Medico Laboral al personal que cumpla causal de convocatoria.

##### **Oportunidad de mejora No. 3:**

El Departamento de policía Tolima presenta debilidad en el cumplimiento de los criterios establecidos para la ubicación del personal en los cargos, de acuerdo con el Manual de Funciones para el personal uniformado de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran como Recién trasladados – Sin cargo, 486 funcionarios, de los cuales 342 patrulleros hacen parte del convenio establecido con el Departamento de Policía Tolima y fueron destinados a reforzar el Modelo Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana hacia el pasado mes de diciembre del año 2022.

Controles vulnerados:



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

Resolución 00937 del 10/03/2016 Manual de Funciones para el personal uniformado de la Policía Nacional.

Riesgo asociado:

RM\_2PP\_DITAH\_001\_Posibilidad de gestionar inadecuadamente las actividades del proceso Procedimientos de Personal.

#### **Oportunidad de mejora No. 4:**

En atención a lo verificado en el acervo documental de las reuniones efectuadas por el comité de convivencia laboral para la vigencia 2023, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 01356 del 29 de abril de 2021. Se identificó que la unidad presenta debilidades en el cumplimiento de algunos parámetros asociados al art. 5 Elección de representantes, y art. 10 Procedimiento.

Controles vulnerados:

Resolución 01356 del 29/04/2021 “Por la cual se crea el Comité de Convivencia Laboral en la Policía Nacional”.

Riesgo asociado:

RM\_1AJ\_SEGEN\_001\_ Posibilidad de brindar respuestas inoportunas, incompletas o contradictorias a los Derechos de Petición.

#### **COMPONENTE MISIONAL.**

#### **Oportunidad de mejora No. 5:**

Realizada la visita de asesoría y verificación de las unidades básicas de inteligencia UBI – Espinal y Purificación Tolima, los recolectores de datos cuentan con fuentes humanas activas registrados en el Sistema de Inteligencia Policía SIP, así: cuatro (4) Espinal y tres (3) en Purificación quienes aportaron información estratégica en las operaciones realizadas en la Planeación Operacional Conjunta POC – del departamento de policía Tolima, con resultados tangibles en la desarticulación y/o derribamiento de estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes, sin embargo, se observaron inconsistencias en las fases que se llevan a cabo, en la administración de estas fuentes, toda vez que, desde la vigencia 2022 y 2023 no se les han tramitado pagos con retribuciones económicas acordadas por los resultados operacionales dentro del marco normativo de la Directiva Ministerial y el Manual de Gastos Reservados.

Control vulnerado:

1PR-GU-0005 GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ARTICULACIÓN DE PREVENCIÓN EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Riesgo asociado:

RM\_1IN\_DIPOL\_001 Posibilidad que se realice la inadecuada información de inteligencia para orientar la toma de decisiones.

#### **Oportunidad de mejora No. 6:**

Verificadas las redes de apoyo y comunicaciones conformadas por el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2023, se evidenciaron debilidades en el cumplimiento del procedimiento “1PR-PR-0002 CONFORMAR Y FORTALECER RED DE APOYO Y COMUNICACIONES”, al observar que pese, a que se realizó la solicitud de estudio de seguridad a la Seccional de Inteligencia del Departamento de Policía Tolima mediante comunicado oficial, la respuesta de esta



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

unidad fue no viable, "... de acuerdo a la verificación realizada por la dependencia competente del Área de Contrainteligencia, no es viable atender favorablemente la solicitud contenida en el requerimiento de la referencia, ...", incumpliendo el procedimiento de conformación de estas redes de apoyo y comunicaciones, al dejar pendiente 03 solicitudes de vinculación por parte de la oficina de prevención del Departamento. Por lo que se insta a la Dirección de Inteligencia Policial a realizar una mesa de trabajo con la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, para unificar criterios y poder darle continuidad al proceso de Prevención en sus diferentes procedimientos.

Control vulnerado:

PR-PR-0002 CONFORMAR Y FORTALECER RED DE APOYO Y COMUNICACIONES.

Riesgo asociado:

RM\_3PR\_DISEC\_001 Posibilidad que se presente desconocimiento de la oferta institucional en materia de Gestión Comunitaria por parte de la ciudadanía y afecte el posicionamiento de la institución, por falta de difusión de los programas de Participación Cívica.

#### **Oportunidad de mejora No. 7:**

Verificados de manera aleatoria los frentes de seguridad con los que cuenta el Departamento de Policía Tolima, se evidenció debilidad en las fechas de creación de estos frentes, al observar que las fechas del acta de constitución y del acta de inauguración físicas que reposan en las carpetas de estos frentes son fechas diferentes a las que reporta el aplicativo SIPCI.

Control vulnerado:

1PR-PR-0005 CREAR Y FORTALECER FRENTES DE SEGURIDAD.

Riesgo asociado:

RM\_3PR\_DISEC\_001 Posibilidad que se presente desconocimiento de la oferta institucional en materia de Gestión Comunitaria por parte de la ciudadanía y afecte el posicionamiento de la institución, por falta de difusión de los programas de Participación Cívica.

#### **Oportunidad de mejora No. 8:**

El DETOL presenta debilidad en el RNMC, cierre de medidas correctivas, la Estación de Policía Espinal tiene 1.242 expedientes, en estado de en proceso, almacenando los elementos (estupefacientes), en la unidad policial.

La Estación de Policía Melgar, el comandante de Patrulla aplico la suspensión temporal de la actividad, incumpliendo el artículo 209 atribuciones del comandante de Estación de la presente Ley.

Control vulnerado:

Ley 1801 del año 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Riesgo asociado:

RIN\_1IP\_INGER\_001\_Posibilidad de que se presenten situaciones de corrupción en la institución.

#### **Oportunidad de mejora No. 9:**

El DETOL presenta debilidad en la documentación de los comités de vigilancia operacional, en los siguientes puntos, así: 1) verificación de asistencia, 2) seguimiento y evaluación de los



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

compromisos, 3) análisis de hechos que impacten en la imagen institucional, 4) Seguimiento a la articulación de prevención, 5) Seguimiento y evaluación a los AISEC, 6) Asignación de compromisos y responsabilidades.

Control vulnerado:

Instructivo 007 del 24 de septiembre del 2018 DISEC- ARGOS.

Guía metodológica para la articulación de prevención en la seguridad y convivencia ciudadana. (1PR-GU-0005).

Riesgo asociado:

RIN\_1CS\_JESEP\_007\_Posibilidad que los procesos que aportan a la prevención y control no permitan cumplir con la prestación del servicio de vigilancia Policial a nivel nacional.

#### **Oportunidad de mejora No. 10:**

Al realizar la visita de acompañamiento a la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Tolima, se evidencia debilidad en la disposición final de los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física (sustancias estupefacientes, armas) que se encuentren en custodia de la SIJIN, UBIC, conforme a los lineamientos establecidos en la guía de tratamiento y disposición final de elementos materiales probatorios y evidencia física (2IJ-GU-0003).

Control vulnerado:

2IJ-CP-0001 DESARROLLAR INVESTIGACIÓN JUDICIAL; Ley 906 de 2004 “por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal, capítulo 5 cadena de custodia, artículo 254. Aplicación; Manual del Sistema de Cadena de Custodia, numerales 5.1, 5.2, 5.3, 5.3.1, 5.3.2, 8 y 10; Resolución 00894 del 12 de abril del año 2022, artículo 11; Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 6; Ley 734 de 2002, numeral 5 del artículo 34.

Riesgo asociado:

RM\_3IC\_DIJIN\_004\_Pérdida de la capacidad demostrativa de los EMP y EF, durante la custodia o análisis.

#### **COMPONENTE DE SOPORTES Y APOYO.**

#### **Oportunidad de mejora No. 11:**

Verificados los controles establecidos en el componente de armamento en lo relacionado con el cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo para el armamento en el Departamento de Policía Tolima (DETOL) durante la vigencia 2023, se evidenciaron debilidades al no contar con evidencia del mantenimiento preventivo que se efectúa al armamento que se encuentre en servicio en la estación de Policía Espinal, evidencia que se deben enviar de manera mensual los 5 primeros días de cada mes al almacenista de armamento, anexando material fotográfico e improntas.

Control vulnerado:

Resolución 05884 del 27/12/2023 “Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia”.

Riesgo asociado:



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

RM\_1LA\_DIRAF\_001\_Posibilidad que se extravíen, sustraigan, cambien o inhabiliten los elementos del componente de armamento (armas, municiones, explosivos, dispositivos de letalidad reducida).

**Oportunidad de mejora No. 12:**

El DETOL cuenta con orden de servicio 108 COMAN-PLANE del 24/04/2023 de título “REVISTA FISICA A LOS BIENES REGISTRADOS EN EL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO, POR PARTE DEL RESPONSABLE DE ARMAMENTO A LOS DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES DE POLICÍA Y ESPECIALIDADES DEL DEPARTAMENTO POLICIA TOLIMA”, de la cual se pudo evidenciar debilidad al momento del cierre de la misma, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha de la revisión 7/08/2023 no se evidencia el informe de la actividad y novedades evidenciadas dirigidas al señor comandante de la unidad para la toma de decisiones y ordenes desplegadas por parte del mando.

Control vulnerado:

Resolución 05884 del 27/12/2023 “Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia”.

Riesgo asociado:

RM\_1LA\_DIRAF\_001\_Posibilidad que se extravíen, sustraigan, cambien o inhabiliten los elementos del componente de armamento (armas, municiones, explosivos, dispositivos de letalidad reducida).

**Oportunidad de mejora No. 13:**

Realizado el comparativo entre el sistema LSI, el registro en el formato planilla control para el pago de la alimentación 1AR-FR-0037 y el libro de “*PERMISOS, ESTÍMULOS Y FRANQUICIA*”, para el personal de Auxiliares de Policía DETOL, se evidencia debilidades en el pago de las partidas de alimentación de auxiliares de policía, conforme a lo establecido en la guía “*1AR-GU-0001 LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE TESORERÍA*”, toda vez, que no hay concordancia y veracidad entre los registros, puesto que en las planillas no se reportan las novedades de permisos adicionales otorgados por el Comando de la Policía Metropolitana de Tolima,

- Al tomar una muestra de dieciséis (16) Auxiliares de Policía, con respecto a permisos otorgados del sistema LSI, en comparación con las planillas para el pago de alimentación y el libro de “*PERMISOS, ESTÍMULOS Y FRANQUICIA*”, para el personal de Auxiliares de Policía DETOL, se puede observar que se concedió un día de permiso más, el cual no fue registrado en dicha planilla y por lo cual el sistema no se encuentra actualizado.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

CEDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN INTERNA	FECHA ORDEN INTERNA	TIPO DE NOVEDAD	MES	FECHA PERMISO	DIAS	FECHA PERMISO LIBRO	DIAS LIBRO
1023363759	AXP	ARIAS GÓMEZ MELLY DAHYAM	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1005770945	AXP	BERMUDEZ ROJAS PAULA ANDREA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1005820411	AXP	BODENSIK ALCALA JANAN JADILLE	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1022326778	AXP	CHAMORRO PRECIADO JOSE JAVIER	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1005776747	AXP	COLORADO RUIZ DIEGO ALEJANDRO	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1105612047	AXP	CUBILLOS PULIDO CAMILA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1105781048	AXP	DIÁZ MARTÍNEZ IRIS VALERIA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1006156484	AXP	ERAZO ROBAYO YUDY FERNANDA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1005718497	AXP	ESPINOSA RODRIGUEZ LAURA VALENTINA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1063140445	AXP	GUZMÁN RIOS JOHANA ANDREA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1105781355	AXP	LEÓN PARRA FRANCY NATALIA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1109490182	AXP	RODRÍGUEZ AGUDELO JOHAN SEBASTIAN	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1023365472	AXP	RODRÍGUEZ PANCHE MARIA ALEJANDRA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1075216453	AXP	SALAS SOLANO FRANCIA VANESA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1110445659	AXP	SANCHEZ MONTOYA KAREN VALENTINA	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5
1105060291	AXP	TÓVAR SOACHA YURANI MAVERLY	0109	26-06-23	AUSENCIA AUXILIAR	JULIO	15-07-23	4	24-07-23	5

Imagen 1 Registro LSI vs. Libro de permisos

Elaboración propia

The image shows two pages of handwritten records, numbered 48 and 49. Each page lists police officers with columns for their names, IDs, dates, and locations. The records are organized into columns: 'Apellido y Nombres', 'Nº cedula', 'cedula', 'Fecha de salida', 'Fecha de llegada', 'Horario de salida', 'Horario de llegada', 'Dirección y lugar de destino', 'Horario salida', 'Horario llegada', and 'Observaciones'. The entries include names like 'Barrera Lopez Sofia', 'Ruano Harco Juvy', 'Palka Andrea Bermudez', etc., with corresponding dates and locations such as 'Ibagué - Tolima' or 'Flandes - Tolima'. Some entries have handwritten notes or initials in the 'Observaciones' column.

Imagen 2

Fuente: libro de "PERMISOS, ESTÍMULOS Y FRANQUICIA"

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

PAGAR OBLIGACIONES		PLANILLA CONTROL PARA EL PAGO DE ALIMENTACIÓN											
LOS FIRMANTES AUTORIZADOS PLENA, LEGAL Y VOLUNTARIAMENTE A LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA QUE EFECTÚE EL PAGO AL PROVEEDOR J.H. SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS DEL BOGOTÍN S.A. POR CONCEPTO DE LA ALIMENTACIÓN (ADMINISTRACIÓN DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2023)													
N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDA ALIMENTACIÓN DEVENGADA		DECRETO PARTIDA ALIMENTACIÓN LEI		FACTURACIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR*		SALDO A FAVOR DEL ALIMINAR O EMPLEADO		SALDO A DEBITO DE LA OTRA O SIN EMPLEADO		FINAN DEL ESTIMADO VO ALIMINAR
			DEVENGADA	DEVENGADA	LEI	PROVEEDOR*	DEVENGADA	DEVENGADA	DEVENGADA	DEVENGADA			
1	1070216403	SALAS SOLANO FRANCIA VANESA	31	517.421.00	27	450.857.00	19	317.170.00	8	333.500.00	0	0	1.0 FRANCIA SALAS
2	1100080139	ZAMBRANO AYALA JUAN SEBASTIAN	31	517.421.00	27	450.857.00	19	292.000.00	11	181.801.00	0	0	1.0 JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO
3	1007924367	MURIEL PINEDA ANDREA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 ANDREA PINEDA MURIEL
4	1022081704	HERNANDEZ MIELLY DAYVANY	31	517.421.00	27	450.857.00	19	450.857.00	0	0	0	0	1.0 MIELLY PINEDA HERNANDEZ
5	1100401182	RODRIGUEZ AGUDELO JOHAN SEBASTIAN	31	517.421.00	27	450.857.00	27	250.365.00	13	200.299.00	0	0	1.0 JOHAN PINEDA RODRIGUEZ
6	1023388472	RODRIGUEZ FRANCO MARIA ALEJANDRA	31	517.421.00	27	450.857.00	22	367.200.00	0	0	0	0	1.0 MARIA PINEDA RODRIGUEZ
7	1110406509	SANCHEZ MONTOYA KAREN VALENTINA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 KAREN PINEDA SANCHEZ
8	1105060291	TOVAR BOACHA YUBIAN MAVERLY	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 MAVERLY PINEDA TOVAR
9	1005820411	RODENSEK ALCALA JANAN JACKIE	31	517.421.00	27	450.857.00	28	417.878.00	0	0	0	0	1.0 JANAN PINEDA RODENSEK
10	1000787497	COLO ORLANDO RAJE DIEGO ALEJANDRO	31	517.421.00	27	450.857.00	19	200.200.00	10	200.200.00	0	0	1.0 DIEGO PINEDA COLO
11	1105812047	CUBILLOS PULIDO CAMILA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.854.00	0	0	0	0	1.0 CAMILA PINEDA CUBILLOS
12	1105781048	ORAZ MARTINEZ RISS VALERIA	31	517.421.00	27	450.857.00	24	450.384.00	0	0	0	0	1.0 VALERIA PINEDA ORAZ
13	1006198484	ERAZO ROBAYO YUDY FERNANDA	31	517.421.00	27	450.857.00	24	450.384.00	0	0	0	0	1.0 YUDY PINEDA ERAZO
14	1000218497	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LAURA VALENTINA	31	517.421.00	27	450.857.00	19	317.120.00	0	0	0	0	1.0 LAURA PINEDA RODRIGUEZ
15	1000520003	GUTIERREZ ACEVEDO LAURA MICHEL	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 LAURA PINEDA GUTIERREZ
16	1003140440	OLZMAN ROS JOHANA ANDREA	31	517.421.00	27	450.857.00	24	450.384.00	0	0	0	0	1.0 JOHANA PINEDA OLZMAN
17	1102078100	LEON PARRA FRANCY KATALIA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.384.00	0	0	0	0	1.0 KATALIA PINEDA LEON
18	1133084310	MONTALVO GILMAN KAREN MICHEL	31	517.421.00	27	450.857.00	17	283.747.00	0	0	0	0	1.0 KAREN PINEDA MONTALVO
19	1070886460	ORTEGA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	31	517.421.00	27	450.857.00	19	210.980.00	0	0	0	0	1.0 MIGUEL PINEDA ORTEGA
20	1132822726	SANCHEZ LOPEZ MARY MARILEA	31	517.421.00	27	450.857.00	20	330.893.00	0	0	0	0	1.0 MARY PINEDA SANCHEZ
21	1104814090	RODRIGA HERNANDEZ YURY ALEXANDRA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 YURY PINEDA RODRIGA
22	1000583565	PERDOMO VELA KAROL DAISIANA	31	517.421.00	27	450.857.00	20	330.893.00	0	0	0	0	1.0 KAROL PINEDA PERDOMO
23	1005778597	RAMIREZ GATTAN NIKOL AJALEJANDRA	31	517.421.00	27	450.857.00	20	330.893.00	0	0	0	0	1.0 NIKOL PINEDA RAMIREZ
24	1105078001	ROCHA SARTORI MARILEA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 MARILEA PINEDA ROCHA
25	1110217330	OSAZO PEDRAZA YESSICA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 YESSICA PINEDA OSAZO
26	1103044081	MARTINEZ BANCHEZ CRISTIAN CAMILO	31	517.421.00	27	450.857.00	27	367.200.00	0	0	0	0	1.0 CAMILO PINEDA MARTINEZ
27	1006129110	MARRUJANO PARRA MARISA CARLA	31	517.421.00	27	450.857.00	17	283.747.00	0	0	0	0	1.0 CARLA PINEDA MARRUJANO
28	1102713308	HERNANDEZ MONTOYA EVANA VALENTINA	31	517.421.00	27	450.857.00	20	330.893.00	0	0	0	0	1.0 EVANA PINEDA HERNANDEZ
29	1105202568	RUZ PEREZ LAURA SOFIA	31	517.421.00	27	450.857.00	19	317.120.00	0	0	0	0	1.0 LAURA PINEDA RUZ
30	1108452421	CASTRO YAMA WENDY JULIANA	31	517.421.00	27	450.857.00	28	450.384.00	0	0	0	0	1.0 WENDY PINEDA CASTRO
31	1105872704	GUTIERREZ PAVEZ ANA CATALINA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.854.00	0	0	0	0	1.0 ANA PINEDA GUTIERREZ
32	1005720440	BERNALDEZ ROSAS PAULA ANDREA	31	517.421.00	27	450.857.00	27	450.857.00	0	0	0	0	1.0 PAULA PINEDA BERNALDEZ

Imagen 3

Fuente: Planilla control para el pago de la alimentación 1AR-FR-0037 – julio 2023

PAGAR OBLIGACIONES		PLANILLA CONTROL PARA EL PAGO DE ALIMENTACIÓN											
LOS FIRMANTES AUTORIZADOS PLENA, LEGAL Y VOLUNTARIAMENTE A LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA QUE EFECTÚE EL PAGO AL PROVEEDOR J.H. SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS DEL BOGOTÍN S.A. POR CONCEPTO DE LA ALIMENTACIÓN (ADMINISTRACIÓN DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2023)													
N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDA ALIMENTACIÓN DEVENGADA		DECRETO PARTIDA ALIMENTACIÓN LEI		FACTURACIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR*		SALDO A FAVOR DEL ALIMINAR O EMPLEADO		SALDO A DEBITO DE LA OTRA O SIN EMPLEADO		FINAN DEL ESTIMADO VO ALIMINAR
			DEVENGADA	DEVENGADA	LEI	PROVEEDOR*	DEVENGADA	DEVENGADA	DEVENGADA	DEVENGADA			
1	1006128278	VARGAS RODRIGUEZ YESSICA FERNANDA	17	283.747.00	11	283.747.00	0	0	0	0	0	0	1.0 YESSICA VARGAS

Imagen 4

Fuente: Planilla control para el pago de la alimentación 1AR-FR-0037 – julio 2023



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

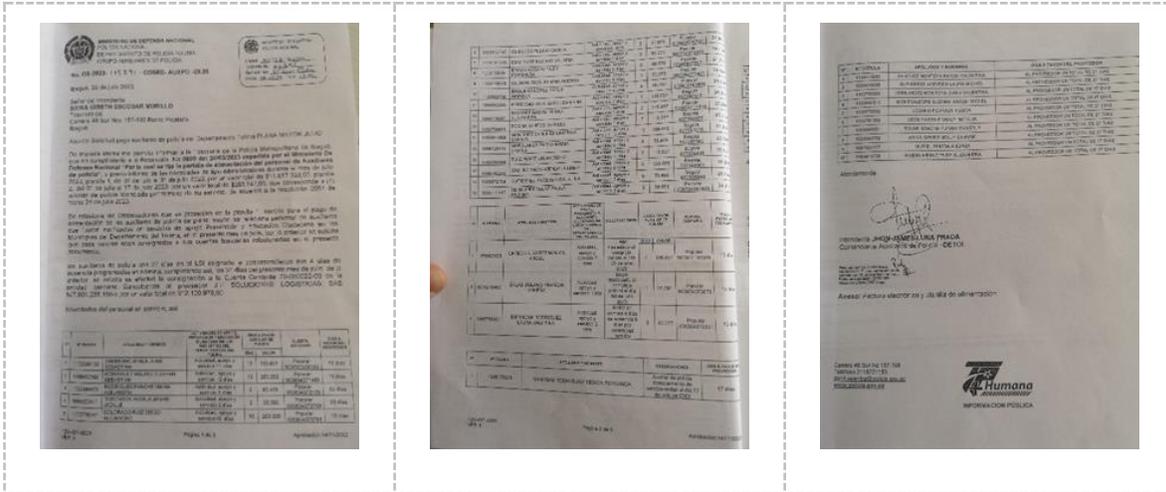


Imagen 5, 6, 7

Fuente: Comunicación oficial No. GS-2023-112291-DETOL de fecha 28-07-2023

- Por otra parte, mediante acta nro. 044 COMAN SEPRI de fecha 24 de junio de 2023 se registra la autorización del permiso otorgado por nueve (09) días a la señorita AXP HERNÁNDEZ MONTOYA DIANA VALENTINA, que de acuerdo a lo manifestado por la funcionaria, el descanso fue acumulado del mes de mayo correspondiente a cuatro (días), sumado a otros cuatro (días) del mes de junio de 2023, para un total de ocho (08) días, quedando un sobrante de un (01) día que no se encuentra registrado en las planillas para ninguno de los dos meses en mención.
- Adicionalmente dicha funcionaria cuenta con un registro, de un (01) día de permiso, en el libro de "PERMISOS, ESTÍMULOS Y FRANQUICIA", del 14 al 15 de junio del 2023, el cual tampoco se encuentra registrado en las planillas de los meses de junio y julio.



Imagen 5, 6, 7

Fuente: Acta nro. 044 COMAN SEPRI de fecha 24 de junio de 2023



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

Nº	Apellidos y Nombre	Nº CEDULA	Celular	FECHA DE SALIDA	HORA DE VUELTA	DIRECCION	LUGAR DE DESTINO	FRONTISERÍA	OTROS
21	Gonzalez Acosta Oscar Helder	1005819085	31228441	09/06/2021	07:00	Mi casa 485456789	Veracruz - Tolima	S/N	
22	Diaz Martinez Jose Luis	1105781048	32008028	09/06/2021	07:00	Cra 12 # 26-61	Veracruz - Tolima	S/N	
23	Morales Campo Karen Dayana	1111042646	31819490	09/06/2021	07:00	Cra 40 # 26-61	San Juan B. Chaparral - Tolima	S/N	
24	Arroyo Gomez Maria Dalvarez	1073363559	30001089	09/06/2021	07:00	Mz J. Casa 9	Esperanza - Tolima	S/N	
25	Bonafide Pardo Paula Andrea	1003110945	31119421	09/06/2021	07:00	Carretera 3	Casa 12 Anibal Lopez Aguirre	S/N	
26	Rodriguez Roldo Sneider Sneider	1006772071	31481814	09/06/2021	07:00	Mz 15 casa 22	Veracruz - Tolima	S/N	
27	Cubillos Rubio Camilo	1105612094	32222222	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
28	León Pizarro Nancy Natalia	1105481555	30019110	09/06/2021	07:00	Cra 9 # 24-26	Veracruz - Tolima	S/N	
29	Rodríguez Pardo Mariana Alejandra	10233505472	31819490	09/06/2021	07:00	Tolima - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
30	Guzmán Rios Johana Andreea	1063140445	30001089	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
31	Bonilla Vasquez Michelle Dapora	1013108483	30001089	09/06/2021	07:00	CRA 11 N 78-105	Veracruz - Tolima	S/N	
32	Sánchez Mora Carlos Roberto	1110445659	30001089	09/06/2021	07:00	Cra 22 A # 50-61	Veracruz - Tolima	S/N	
33	Salas Suarez Marcela	1105060297	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
34	Camacho Ruiz Diego Alejandro	10059745472	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
35	Rodriguez Pardo Oscar Sebastian	1109446182	30001089	09/06/2021	07:00	Cra 22 A # 50-61	Veracruz - Tolima	S/N	
36	Castro Rodriguez Oscar Sebastian	1002184471	30001089	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
37	Vasquez Rodriguez Jose	1002184471	30001089	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
38	Hernandez Montoya Diana	1192753529	31819490	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
39	Paez Ruiz Katherine	1014136889	31819490	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
40	Balboa Alcala Jose Adelle	100782041	31819490	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
41	Rivera Alcala Jose Adelle	100782041	31819490	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
42	Quintero Lopez Mary Miriel	1122222206	30001089	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
43	Coronado Vera Verónica	1005817583	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
44	Coronado Pardo Ysaura	1110172332	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
45	Morales Sanchez Cristian Humberto	113374039	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
46	Rodriguez Sandoz Helder	1105330041	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
47	Hernandez Pardo Oscar	1001374261	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
48	Coronado Vera Verónica	1005817583	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
49	Coronado Pardo Ysaura	1110172332	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
50	Morales Sanchez Cristian Humberto	113374039	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
51	Rodriguez Sandoz Helder	1105330041	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
52	Hernandez Pardo Oscar	1001374261	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
53	Coronado Vera Verónica	1005817583	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
54	Coronado Pardo Ysaura	1110172332	31119421	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	
55	Morales Sanchez Cristian Humberto	113374039	31228441	09/06/2021	07:00	Veracruz - Tolima	Veracruz - Tolima	S/N	

Imagen 8

Fuente: Fuente: libro de "PERMISOS, ESTÍMULOS Y FRANQUICIA"

Control vulnerado:

1AR-GU-0001 LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE TESORERÍA.

Riesgo asociado:

RM\_1AR\_DIRAF\_003 Posibilidad de cometer fraude en los recursos financieros de la Policía Nacional durante la realización de los pagos a terceros, mediante la manipulación, modificación, o inserción de información falsa.

**COMPONENTE EVALUACIÓN Y MEJORA.**

**Oportunidad de mejora No. 14:**

Verificados los planes de mejoramiento en algunas acciones correctivas cargadas en la suite visión empresarial "módulo de mejoras" no se adelantó de manera oportuna el cierre de 12 acciones correctivas vigencia 2021, como lo establece la Guía de Mejora en su Numeral "1.7 Evaluación de Efectividad, en la nota No.3", donde menciona la evaluación de la efectividad de la acción de mejora, se realizará máximo tres (3) meses después de concluidas la etapa de ejecución de la mejora (eficacia).

Control vulnerado:

1MC-GU-0006 GUÍA PARA LA MEJORA

Riesgo asociado:

Sin identificar.



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

#### **CONCLUSIONES:**

#### **COMPONENTE GERENCIAL.**

- Verificados y acompañados los procedimientos asociados al Despliegue del Direccionamiento del Talento Humano, se generaron (03) tres oportunidades de mejora relacionadas con ubicación laboral del personal uniformado, ejecución de los Comités de convivencia laboral, así como el control y seguimiento del personal excusado del servicio. De la misma manera se generaron (02) dos recomendaciones necesarias para el fortalecimiento de las actividades asociadas al proceso.
- Comprobada la realización de los Comités de Gestión Humana y Cultura institucional a través de verificación del acervo documental de la vigencia 2023, se identificó que se han venido desplegando las diferentes líneas de acción establecidas; tales como la elección de personajes del mes, traslados por caso especial y descansos en concordancia con lo establecido por la institución.
- Realizado el acompañamiento y verificación de las acciones adelantadas por el funcionario encargado del proceso de Integridad Policial, en el marco del cumplimiento de lo establecido en la normatividad legal vigente y la reglamentación establecida por la institución para este proceso, se evidenció que se vienen adelantando de manera oportuna las acciones necesarias para atender las peticiones quejas y reclamos asociados con la prestación del servicio de Policía.

#### **COMPONENTE MISIONAL.**

- Revisados los procesos misionales de Prevención y Control Policial, Investigación Criminal e Inteligencia Policial, se observó, la interacción de los procedimientos y servicios aplicados en las especialidades SIJIN, SIPOL, PRECI, estaciones de policía, Melgar, Espinal y Purificación del Departamento de Policía Tolima, de acuerdo a sus capacidades logísticas y de talento humano, de tal manera, que la línea de prestación del servicio de policía, obtuvo una calificación del 30.89 % sobre el 40% en el ciclo PHVA con cuarenta y tres (43) variables de gestión misional, en el entendido, que se presentaron catorce (14) recomendaciones que le aportan a la mejora continua de los procesos.

#### **COMPONENTE DE SOPORTE Y APOYO.**

- Evaluados los controles estandarizados desde el nivel central para los componentes logística y abastecimiento, direccionamiento tecnológico y actuación jurídica, se pudo determinar que se están aplicando, sin embargo, se presentan debilidades en la evidencia del cumplimiento por unas estaciones al mantenimiento preventivo realizado del armamento y de los soportes e informes, como resultado de las revistas realizadas en el Departamento al componente de armamento.
- Una vez evaluados los controles establecidos para el proceso de Administración de Recursos Financieros, se evidencian debilidades en el pago de las partidas de alimentación de auxiliares de policía, debido a falencias en el registro, control y seguimiento de novedades o ausencias, del personal de Auxiliares de Policía.

#### **COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y MEJORA.**

- En el marco de la actividad de acompañamiento que se adelantó en el Departamento de Policía Tolima, se brindó orientación técnica en temas de Control Interno, con el fin, de que



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## POLICÍA NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

se cumplan los lineamientos establecidos para el fortalecimiento del esquema de aseguramiento en la unidad.

#### **RECOMENDACIONES:**

#### **COMPONENTE GERENCIAL.**

- Fortalecer por parte de los funcionarios del Departamento de Policía Tolima que sean notificados como supervisores del servicio mediante orden de servicios, la realización en los tiempos establecidos por parte del grupo de planeación, la elaboración y presentación del informe de supervisión que responda a los interrogantes contenidos en la Guía para Planear la prestación del Servicio de Policía.
- Garantizar que el reporte de las novedades administrativas asociadas al personal de auxiliares, de manera que se realice en tiempo real con el funcionario encargado de nómina, con el propósito de evitar la liquidación de haberes a los servidores públicos de la Policía Nacional sin que se verifique la totalidad de las novedades y sin cumplir los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico.
- Se hace necesario garantizar de manera oportuna la reubicación laboral de los funcionarios que cuentan con resultados de Junta Medico Laboral de concepto No apto con sugerencia de Reubicación y que ha sido aceptadas dentro del tiempo estipulado, atendiendo a lo establecido en la D.A.P.003 del 10/09/2015 “Criterios institucionales para la reubicación laboral del personal uniformado declarado no apto para el servicio en la Policía Nacional.

#### **COMPONENTE MISIONAL.**

- Ajustar la realización de las ordenes de servicio donde se establecen las acciones para el desarrollo de los procedimientos de prevención de las diferentes estaciones que componen el departamento de policía Tolima, ya que al no originarse por parte del comando operativo del departamento, ni de los comandantes de distrito, se están emanando estas órdenes de servicio por parte de los comandantes de estación, quienes no están facultados realizar estos documentos según la tabla de retención documental.
- En las campañas de prevención y educación ciudadana que realizan el Departamento de Policía Tolima toman como identificación de razones, el diagnostico de criminalidad que se realiza de manera anual, por lo que se le recomienda a la unidad enfocarse a la dinámica semanal que se presenta en el comité operacional, para alcanzar así una mejor efectividad en la realización de estas campañas.
- Realizar seguimiento y control a las fuentes humanas del Sistema de Inteligencia Policía SIP, con el fin de corroborar la información aportada y registrada por los recolectores de datos, para así, concluir sobre la confiabilidad y veracidad de la información aportada para la POC, por ende, se daría trámite a la fase de finalización, con la posibilidad de generar pagos de información según lo establecido en la Resolución Nro. 02817 del 02-07-2019 “Manual de Gastos Reservados para la Policía Nacional”.
- Realizar la actualización del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, con el cierre de los expedientes que se encuentran en proceso, elementos incautados (sustancia psicoactiva), y realizar la destrucción de los mismos, soportados a través de acta de



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

destrucción del bien, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 del 2016 Código Nacional de Seguridad Convivencia y Ciudadana.

- Realizar los actos administrativos en los que se delegue la competencia para efectuar el procedimiento de suspensión temporal de la actividad, por ausencia del señor comandante de Estación, Subestación y Centro de Atención Inmediata, según lo establecido en el artículo 209 de la Ley 1801 del año 2016.

**COMPONENTE DE SOPORTE Y APOYO.**

- Es necesario que desde el grupo de armamento se realice el control y seguimiento a los cumplimientos que deben dar las unidades adscritas al DETOL, en lo referente a este componente, garantizando que las tareas y compromisos establecidos por este grupo se cumplan por cada una de las unidades.
- Garantizar que se realicen los registros y reportes de las novedades por ausencias de los Auxiliares de Policía, en los tiempos establecidos, con el propósito que se causen los saldos a favor, de las partidas de alimentación, conforme a lo establecido en la guía 1AR-GU-0001 LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE TESORERÍA.

**COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y MEJORA.**

- Los ejecutores de los procesos y procedimientos del Departamento de Policía Tolima, que sean objeto de auditorías y que generen hallazgos, deben optar por la correcta elaboración y aplicación de la metodología seleccionada para el análisis de la causa raíz, como lo indica la 1MC-GU-0006 “GUÍA PARA LA MEJORA”.
- Verificar por parte del responsable de gestión institucional antes de la aprobación de las tareas en Suite Vision Empresarial, el cargue en su totalidad y que correspondan a lo solicitado por las evidencias bajo los términos de eficacia y eficiencia de los soportes documentales solicitados en cada una de las actividades formuladas para el cumplimiento de las acciones correctivas implementadas en el Departamento de Policía del Tolima.
- **VERIFICACIÓN METODOLÓGICA A LA FORMULACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.**

VERIFICACIÓN METODOLÓGICA A LA FORMULACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS				
UNIDAD:		DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA - DETOL		
PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORÍA:		AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS		
No hallazgo/no conformidad	Corrección	Análisis de causas	Formulación de actividades o metas	Unidad de medida de las actividades o metas
AC-05992	No se realizó corrección por parte	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la	Se plantearon seis (6) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

	de la unidad.	causa raíz.		planteadas.
		C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno		
<b>AC-05993</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon dos (2) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-05997</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon seis (6) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-05998</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon seis (6) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06005</b>	No se realizó corrección por parte de la	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.	Se plantearon nueve (9) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

	unidad.	C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno		
<b>AC-06006</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon siete (7) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06007</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon doce (12) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06013</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon nueve (9) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06014</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay	Se plantearon nueve (9) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

		desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno		
<b>AC-06015</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon diez (10) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06016</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon siete (7) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.
<b>AC-06018</b>	No se realizó corrección por parte de la unidad.	La unidad utilizó los 5 porqués, para la identificación de la causa raíz.  C1. Porque si hay desconocimiento frente al procedimiento se presentaran falencias como las evidenciadas en la auditoria efectuada por el área de control interno	Se plantearon siete (7) actividades coherentes con las causas raíz.	Existe coherencia de la unidad de medida con las actividades planteadas.

- **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD.**



**Evaluación de la UNIDAD**

**RESULTADO:**  
**74.79%**

**20%**  
**Evaluación y mejora**  
 4 enfoques y 9 variables  
 14.33

**40%** Misional  
 4 enfoques y 43 variables  
 30.89



**20%**  
**Gerencial**  
 4 enfoques y 44 variables  
 14.30

**20%** Soporte  
 4 enfoques y 49 variables  
 15.28

## METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas del Departamento de policía Tolima se realizará el día 22 del mes de marzo de la vigencia 2024, en la sala estratégica del comando de departamento, evento que tendrá desarrollo empleando medios de comunicación virtual a través de la plataforma TEAMS, Twitter, Yammer.

Se habilitó el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente. Link:



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA**

[https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%20%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting\\_ODYzMDQwMjktNzhlOC00YTA3LWFiMzUtMGEyMml4Yzk5ZjEw%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25226fb573e3-ffef-4e63-8911-1ab1470679fd%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=f3c7ff2a-23ce-4e95-8ca2-84bd05b7855b&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true](https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%20%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ODYzMDQwMjktNzhlOC00YTA3LWFiMzUtMGEyMml4Yzk5ZjEw%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25226fb573e3-ffef-4e63-8911-1ab1470679fd%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=f3c7ff2a-23ce-4e95-8ca2-84bd05b7855b&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true)

Se habilitó en la página web del DETOL el link para depositar las Preguntas, quejas, Reclamos  
LINK: <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>.

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días (05/03/2024 al 21/03/2024) Link

<https://forms.office.com/r/Q8p0mAJ2Tt>



## Departamento de policía Tolima

Audiencia pública de rendición de cuentas  
vigencia 2023.  
consulta ciudadana temas de interés

**Empezar ahora**